



# Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

**48<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 10 de noviembre de 2000, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Holkeri . . . . . (Finlandia)

*Se abre la sesión a las 15.00 horas.*

## **Tema 50 del programa (continuación)**

### **Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África**

#### **Informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/55/45)**

#### **Nota del Secretario General (A/55/431)**

**Sr. Vermeulen** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): El informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África continúa siendo un instrumento notable por la forma en que demuestra el vínculo entre la paz y el desarrollo. Vale la pena destacar que este vínculo es el elemento que se ha mencionado más en la mayoría de las declaraciones de la reciente Cumbre del Milenio. El Grupo de Trabajo ha dado a los Estados Miembros la posibilidad única de elaborar la dirección y la naturaleza de la respuesta a este importante informe. Bajo la capaz dirección del Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, asistido por los Embajadores de Singapur y de España como sus Vicepresidentes, el Grupo de Trabajo produjo un informe impresionante en un tiempo corto.

Queremos agradecer al Secretario General, al Presidente de la Asamblea General y a los dos Vicepresidentes por el enfoque que han dado a este importante tema y por su guía al considerarlo.

Hoy, mi delegación desea concentrarse en las propuestas del Grupo de Trabajo para facilitar la mayor aplicación de las recomendaciones del Secretario General. Estas propuestas complementan los objetivos que hemos definido para nosotros mismos en el renacimiento de África. Por lo tanto, elogiamos al Grupo de Trabajo por la alta prioridad que ha dado a los aspectos económicos, ambientales y sociales necesarios para asegurar el desarrollo sostenible. Estas son por cierto las prioridades más importantes para África. Mientras África se encuentre al margen de la supercarretera de la información, de la corriente principal de la economía mundial, del acceso a la inversión extranjera directa, del mercado de nuevas ideas y tecnologías y del debate central sobre nuestro medio ambiente, siempre será difícil para los países de África abordar las cuestiones de los conflictos y del desarrollo sostenible.

Como correctamente se indica en el informe del Grupo de Trabajo, la primera prioridad debe de ser la erradicación de la pobreza, una prioridad también reconocida en la Declaración del Milenio en la parte que se refiere a las necesidades especiales de África. La importancia de la educación como punto de partida para enfrentar la pobreza es igualmente reconocida. Mi delegación se adhiere totalmente a la invitación de los donantes, en estrecha colaboración con los gobiernos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

00-72181 (S)



nacionales, para fortalecer y promover el desarrollo de los recursos humanos en el continente.

El Grupo de Trabajo ha destacado la necesidad de enfrentar la insostenible carga de la deuda externa de un número de países africanos. Mi delegación reconoce el progreso logrado por la ampliación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados aprobada en la reunión anual de las instituciones de Bretton Woods del año pasado. También agradecemos los esfuerzos extraordinarios hechos por esas instituciones para lograr la meta de que 20 países alcancen el punto decisivo antes de que termine este año. Si bien estas acciones son dignas de encomio, el hecho de que sigamos teniendo numerosos países en África que deben pagar más por el servicio de la deuda externa que por la educación, los servicios de salud y la vivienda, demuestra la gravedad del problema que debemos enfrentar.

Mi delegación cree que necesitamos un enfoque doble. Primero, necesitamos asegurar los recursos necesarios para la total aplicación de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. Hacemos un llamamiento a la comunidad donante para que aborde esta cuestión con urgencia. En segundo lugar, debemos considerar formas para mitigar la deuda externa, de manera que se pueda beneficiar el mayor número de países y tengan un alivio profundo y rápido de la deuda. Al respecto apoyamos la propuesta del Grupo de Trabajo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo para que un organismo independiente haga una evaluación de la sostenibilidad de la deuda africana. Esto formaría la base de futuras consideraciones de la suspensión de la deuda externa.

Mi delegación apoya igualmente el énfasis del Grupo de Trabajo en la importancia de la financiación para el desarrollo a fin de promover la paz duradera y el desarrollo sostenible en el continente africano. Nos unimos al llamamiento para asegurar que las preocupaciones especiales de África se tomen en cuenta en la reunión al más alto nivel sobre la financiación para el desarrollo el próximo año. Añadimos nuestras voces al llamamiento a los países donantes para que realicen un esfuerzo concertado con el propósito de lograr la meta convenida del 0,7% del producto nacional bruto para la asistencia oficial al desarrollo para los países en desarrollo. El Sr. Horst Kohler, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional reiteró la semana pasada aquí en las Naciones Unidas que el aumento de la asistencia

oficial al desarrollo, junto con el alivio de la deuda, son requisitos fundamentales si deseamos lograr las metas del desarrollo que nosotros mismos nos hemos fijado para el 2015.

Deseo igualmente asociar a mi delegación con la prioridad que el Grupo de Trabajo ha dado a la pandemia del VIH/SIDA y a las plagas del paludismo y la tuberculosis. Estas enfermedades tienen un efecto grave en la habilidad del continente para enfrentar los retos de un desarrollo sostenible.

El Grupo de Trabajo apropiadamente reconoce la necesidad de fortalecer el Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Deseamos apoyar la propuesta para que la Asamblea General le solicite al Consejo Económico y Social que establezca grupos asesores apropiados en los países que están saliendo de conflictos. Esto puede ayudar grandemente en los esfuerzos para la reconstrucción y consolidación de la paz después de los conflictos y la prevención de nuevos conflictos. Los esfuerzos de África para desarrollar su capacidad en la prevención, gestión y solución de conflictos debe ser complementados por un apoyo efectivo de las Naciones Unidas en el terreno de la paz y la seguridad. Creemos que el informe Brahimi representa una importante contribución a los esfuerzos que se están realizando para fortalecer las Naciones Unidas al respecto.

Sin embargo, el abordar todas estas cuestiones no tendrá gran efecto en el desarrollo sostenible del continente africano a menos que se le brinde la atención debida al medio ambiente y a la integración efectiva de la protección ambiental, el desarrollo social y el crecimiento económico en la implementación del desarrollo sostenible. Así pues, apoyamos el llamamiento a todos los Estados Miembros para asegurar que las consideraciones del medio ambiente sean adecuadamente integradas dentro de todos los aspectos relevantes de la promoción de un desarrollo sostenible en el continente.

A tal efecto, el hecho de llevar la Cumbre para la Tierra del 2002 al continente africano será una demostración concreta a los pueblos de África de que las Naciones Unidas toman en serio la aplicación de las propuestas del Grupo de Trabajo. Brindará igualmente a los pueblos de nuestro continente una oportunidad para que se adhieran a los principios del Programa 21 y a los objetivos e ideales del desarrollo sostenible.

Mi delegación se asocia plenamente con las propuestas hechas por el Grupo de Trabajo en cuanto a la necesidad de un seguimiento. Apoyamos firmemente la extensión del mandato del Grupo de Trabajo. De hecho, es nuestra opinión que el Grupo de Trabajo puede jugar un papel muy importante en asegurar una concentración prolongada en las actividades de las Naciones Unidas en África y asistir en mejorar la eficiencia del sistema de las Naciones Unidas en nuestro continente. La labor del Grupo de Trabajo será una base importante para la aplicación de la parte VII de la Declaración del Milenio, que trata de las necesidades especiales de África. También apoyamos la propuesta del Grupo de Trabajo sobre el desarrollo de puntos de referencia.

El papel del Consejo Económico y Social en el seguimiento y cumplimiento de los informes del Secretario General y del Grupo de Trabajo es fundamental. El Consejo, con su habilidad para proporcionar guía y coordinación de todo el sistema, debe de jugar un papel principal en el proceso de aplicación. Esperamos con gran interés la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social a celebrarse en julio de 2001, la cual tratará el papel del sistema de las Naciones Unidas en el apoyo de los esfuerzos de los países africanos para alcanzar el desarrollo sostenible. También pensamos que este Grupo de Trabajo puede hacer una gran contribución a los preparativos de la revisión y evaluación finales del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990. Esperamos ver que esto se incluya en el mandato del Grupo de Trabajo.

Finalmente, mi delegación considera que el examen del informe del Secretario General por parte del Grupo de Trabajo ha servido para concentrar la atención en las necesidades especiales de África. El Grupo de Trabajo debe ser alentado en esta labor tan importante y se le debe dar el mandato de continuar con su trabajo.

**Sr. Patricio** (Mozambique) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi aprecio al Secretario General por su informe sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. El informe, elaborado sobre la base de informes anteriores del Secretario General sobre África, hace un cándido análisis de las causas de los conflictos en África y ofrece enfoques para hacer frente a los conflictos y lograr la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Deseo igualmente elogiar el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. El Grupo de Trabajo especial representa un paso importante hacia la puesta en práctica de las recomendaciones del Secretario General sobre la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

África es la región del mundo más afectada por conflictos, que causan sufrimientos inefables al pueblo africano e impiden sus esfuerzos para lograr una estabilidad política, económica y social estables. En el informe del Secretario General se considera correctamente que las causas de los conflictos en África son tanto internos como externos. Por lo tanto, para revertir esta situación, atacar las complejas fuentes de los conflictos y lograr la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, se requiere la voluntad política principalmente de los africanos, pero también de nuestros varios socios externos.

En el último decenio los países africanos han promovido activamente sistemas democráticos de gobierno, el fortalecimiento del imperio del derecho y la protección de los derechos humanos, al igual que libertades individuales como la libertad de expresión y la libertad de asociación. Más aún, están tratando de lograr reformas económicas que les permitan crear un mejor marco para los negocios a través de programas de ajuste estructural que abarcan la privatización, la aprobación de códigos y reglamentos de inversión adecuados, políticas monetarias y fiscales más ajustadas y las políticas macroeconómicas más apropiadas. A nivel regional, la Organización de la Unidad Africana (OUA) ha demostrado su dedicación cada vez mayor hacia la búsqueda de soluciones a los conflictos en África a través de su Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos. Esfuerzos similares se han hecho a nivel regional y subregional por parte de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental.

Estos esfuerzos, sin embargo, solamente darán resultados sustantivos y duraderos si la comunidad internacional también demuestra su dedicación proveyendo recursos apropiados, equipos y asistencia técnica para la prevención, gestión y solución de conflictos. Sin aliviar al Consejo de Seguridad de su responsabilidad, los países y organizaciones africanas continuarán contribuyendo cada vez más al mantenimiento de la paz y la seguridad globales.

La Cumbre del Milenio reconoció en su Declaración que África tiene necesidades especiales que requieren el apoyo y la solidaridad de todas las naciones. Para mantener el impulso de la búsqueda de la paz verdadera y la prosperidad por parte de África, las causas básicas de los conflictos, incluyendo la pobreza, la deuda externa, mejor acceso a los mercados mundiales y aumento de la ayuda oficial para el desarrollo, deben ser abordadas de manera adecuada por la comunidad internacional. Nuestro continente está luchando contra el flagelo de la pobreza y el subdesarrollo. De 48 países menos desarrollados, África alberga 33. Más aún, enfermedades pandémicas, como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, están cobrando su cuota de víctimas en África, habiendo ya reclamado millones de vidas, mientras que los desastres naturales causan una extensa devastación y miseria. Consideramos que para promover la paz duradera y el desarrollo sostenible se requiere que juntos abordemos estos problemas a fin de que África pueda ser un asociado firme en la actual era de mundialización y mayor interdependencia de los Estados.

A pesar de nuestros diferentes legados históricos, estamos destinados a vivir en armonía y unidad en África. A través del diálogo pacífico nuestros dirigentes y las varias organizaciones regionales, en particular la OUA, están viendo las formas de lograr la paz donde prevalecen aún los conflictos. Nosotros los africanos siempre acogemos con agrado los buenos oficios de varios países y organizaciones internacionales, principalmente de las Naciones Unidas, para tratar de lograr la paz duradera. Esta asistencia se hace más urgente cuando un acuerdo de paz tiene que ser puesto en vigor. Desde las fuerzas de mantenimiento de la paz adecuadas hasta la asistencia para el reasentamiento de refugiados, personas desplazadas y antiguos combatientes; desde las actividades de remoción de minas hasta programas de reconstrucción, todo tiene que ser hecho con medios adecuados para sostener la paz acordada por las partes en conflicto. La urgencia que estamos subrayando aquí tiene que ser ajustada a cada realidad de cada situación en la que se nos pida dar la asistencia necesaria y mostrar una auténtica solidaridad humana.

Después de muchos años de guerra de agresión, nosotros los mozambiqueños estamos comprometidos cada día para salvaguardar la paz y trabajar arduamente para nuestro desarrollo sostenible. Con los dividendos de la paz estamos fortaleciendo nuestra democracia y al mismo tiempo estamos haciendo lo mejor que podemos

para consolidar y sostener el crecimiento económico que nos permitirá erradicar la pobreza absoluta a mediano plazo. Esto es parte del compromiso de construir un futuro mejor para todos los mozambiqueños, especialmente nuestros niños, en el nuevo milenio.

Lo que estamos diciendo aquí respecto a Mozambique es por cierto la tendencia general que tiene lugar en la subregión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) así como en todo el continente africano. Esta tendencia exige que todos nosotros apliquemos los valores y los principios reafirmados durante la Cumbre del Milenio, especialmente la solidaridad y la responsabilidad compartida. Entonces podremos tener un frente común y poner en vigor un plan de acción que satisfaga las necesidades especiales de África descritas en la Declaración del Milenio.

Mi delegación considera que este rico debate sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África es una reafirmación de nuestra voluntad política de avanzar juntos para lograr, tarde o temprano, nuestros objetivos de paz, democracia y desarrollo en África. Por cierto, tenemos la convicción de que la familia de las Naciones Unidas va a ser más eficiente en nuestra búsqueda de paz duradera, seguridad y desarrollo en África.

**Sr. Dorda** (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Prestamos una atención especial a este tema. Las Naciones Unidas continúan prestándole atención, como lo demuestra la gran cantidad de informes, volúmenes, reuniones y oradores. Sin embargo, desde un punto de vista práctico, las Naciones Unidas no han prestado la suficiente atención tangible a las controversias y a los conflictos en África, como tampoco se la han prestado a la paz y al desarrollo sostenible o no sostenible en ese continente. La razón de ello es que algunos de los aquí presentes son fuertes y poderosos e impiden que se tome alguna acción seria para poner fin a estos conflictos o controversias. Obstaculizan el logro de cualquier desarrollo no sólo en África, sino también en todo el hemisferio sur.

Los sabios dicen que el análisis correcto de un problema es la mitad de su solución. El análisis correcto de las causas de los conflictos en África no fue realizado de manera franca y clara ni aquí ni en el Consejo de Seguridad. Los problemas de África y los conflictos que África está experimentando ahora y espera experimentar en el futuro se deben a factores externos e internos. Los externos son los siguientes: África estaba y en muchas

partes sigue atravesando por una etapa de formación social. Las naciones africanas todavía no se han completado; no son todavía Estados de pleno derecho. La formación de las naciones es un largo proceso de maduración histórica que no se realiza de la noche a la mañana y no se materializa a través de una decisión o una resolución que se adopta aquí o allá.

Algunos de nosotros en África seguimos viviendo en la edad primitiva, tribal. Cuando comenzamos a asentarnos —ya que la formación de cualquier nación pasa a través de etapas de estabilización— las personas interactúan unas con otras; cultura, tradiciones, costumbres y artes se materializan y los pueblos están preparados para adaptarse a su medio ambiente y así formar una civilización. La cultura y la civilización constituyen los caracteres naturales y tangibles de esas naciones.

En África, antes de lograr dicha estabilidad hemos enfrentado los así llamados descubrimientos geográficos que llevaron al colonialismo. El colonialismo vino a nosotros con esa poderosa invención que fue la pólvora. Nosotros los africanos luchamos una y otra vez con los colonialistas porque teníamos el temor de sufrir el mismo fin que los indios pieles rojas en Norteamérica.

Nos fuimos a los bosques y a los desiertos y continuamos viviendo allí con nuestros animales, por lo que no hemos podido lograr la estabilidad y la maduración histórica y social que nos transforme en naciones. Los colonialistas no sólo ocuparon nuestras tierras, sino, más importante aún, perturbaron todos los aspectos de nuestra vida. Nos pusieron etiquetas que hemos adoptado, de manera que los africanos hemos dado en llamarnos a nosotros mismos Juan, Roberto u otros nombres europeos. Ellos nos dieron nuestros nombres. Nos forzaron a aceptar sus credos y religiones. Se dividieron nuestros países africanos entre ellos. Establecieron nuestras fronteras. No hay un Estado africano, incluyendo Libia, que haya podido establecer independientemente sus fronteras con sus vecinos. Los poderes coloniales, de acuerdo con sus intereses, diseñaron nuestra geografía. Dividieron cada clan en dos o tres o cuatro de lo que ellos llaman Estados.

Nosotros no conocíamos fronteras entre nosotros. Quizás algunos representantes no van a creer que el ex Rey de Libia antes de 1969 era de Mustaghanem, Argelia. Su familia se trasladó de Argelia al Níger, de allí al Chad y del Chad a Libia, donde formó una secta mística religiosa y uno de sus nietos llegó a ser el Rey de Libia. Nosotros no conocíamos nacionalidades o

fronteras. Quizás algunos representantes aquí presentes no sepan que el ex Presidente de Túnez era natural de Libia y no de Túnez. Ciertamente saben que el Presidente Kaunda, que liberó a Zambia, no era de Zambia. Esa era la situación en África.

Nos dividieron y marcaron nuestras fronteras. Algunos de nuestros conflictos actuales y problemas provienen de esos hechos y de esos colonialistas. Una tierra fue dividida entre dos o tres países. Quizás algunos no saben que una parte de la familia o clan del Presidente del Chad vive en el Chad y la otra parte en el Sudán.

Esa es la situación que prevalecía en África. Quien diseñó nuestra geografía sembró las semillas de la sedición y del conflicto en ciertas partes de África.

Además de las razones externas que nos afectaron cuando vivíamos en esa etapa primitiva, la finalidad era transformarnos en naciones y establecer una sociedad civil en nuestros países. Fue el colonialismo, al que se le echó por la puerta, pero regresó por la ventana, el que nos impuso condiciones y términos políticos. Los colonialistas nos dicen que tenemos que aplicar la democracia parlamentaria. Esta puede ser buena para ciertas naciones que han logrado establecer una sociedad civil, pero no para nuestras sociedades que se dividen en clanes, facciones y tribus. Así pues, cuando se establece algún partido político, ello sólo sirve a los políticos para su propaganda y sus proclamas.

Pongo el ejemplo de Sudán ya que mis hermanos no van a molestarse ni a malinterpretar. Existe el partido Umma. Ese es su nombre, pero sus miembros son de la facción Ansar. El otro partido es la Unión Democrática. Esta ni es democrática ni siquiera unión. Es tan sólo otra facción que se llama Al-Khatmiyya. El líder tradicional de esa facción procede de la misma familia. Ambos partidos tienen el mismo líder. Llega a ser presidente si ambos partidos lo eligen. ¿Es eso democracia? Lo mismo se aplica en cualquier parte de África, independientemente de las diferentes nomenclaturas y declaraciones. Desde nuestras raíces y tradiciones podemos llegar a una auténtica teoría democrática que incluye al imperio de la ley, colocando de lado los otros enfoques que no son positivos para nosotros.

El Primer Ministro del Níger nos visitó en Libia. En ese momento Níger había dado libertad para formar partidos políticos. El Primer Ministro era el líder de un Gobierno en transición que debía supervisar las elecciones. Le pregunté: “¿Cuántos partidos tienen ustedes?” Me respondió: “Alrededor de 60”. Volví a preguntarle:

“¿Cuántas tribus tienen?” Me dijo: “El mismo número, más o menos”. Esto significa que cada una de esas tribus constituye un partido. Los conflictos sociales ciertamente ocurren. Esto es exactamente lo que sucede en Burundi, Níger, Rwanda, Somalia y todos los países que aplican los mismos criterios.

Las fuerzas externas desean que sigamos sus pasos. Algún día podremos hacerlo, pero las condiciones sociales presentes y las condiciones de lugar y tiempo no son receptivas a esta fórmula. Si la adoptamos nos dividirá y conducirá a la guerra y a conflictos con nosotros mismos. Una de las razones para el subdesarrollo en África es que las condiciones económicas que se nos imponen desde afuera exigen que adoptemos la economía de mercado, pero nosotros no tenemos ni economía ni mercado. Algunos de nosotros ni siquiera entendemos estas expresiones; lo que nos queda es ser meros imitadores. Después de esto nos encontramos atrapados en la deuda, resultando en una falta de progreso. En conexión con esto, quisiera citar al respecto unas notas de un libro recientemente publicado. El autor, un académico canadiense, descendiente de una familia africana de Nigeria, escribió acerca de las condiciones impuestas a Nigeria por el Fondo Monetario Internacional (FMI) al que describe irónicamente y lo llama “Dr. FMI”. ¿Cuál es la descripción de este “Dr. FMI”, el Fondo Monetario Internacional? Siento tener que leer esto en inglés, uno de los idiomas coloniales impuestos a los africanos.

*(habla en inglés)*

“A continuación están las políticas domésticas: recorten sus presupuestos reduciendo el ingreso de capital; devalúen su moneda; recorten su presupuesto de defensa; manténganse hambrientos y paguen la deuda externa; exporten sus productos básicos a mi precio y compren los productos elaborados a mi precio; reduzcan el crecimiento de su población y maten de hambre a la mayor parte de su población; en lugar de comer carne de res, envíenosla y coman ratas. Necesitan un presupuesto balanceado, no una dieta balanceada. El Gobierno no puede endeudarse excepto con nosotros (los nombres de los bancos con los que hay que negociar); congelen sus salarios; revoquen las regulaciones del Gobierno sobre la empresa privada; y cuando hayan hecho esto vuelvan a vernos.”

*(habla en árabe)*

Estas políticas han sido aplicadas no sólo a África, sino también como aparece en las ilustraciones de la portada, a Asia y América Latina.

Por tanto, somos un esqueleto estrangulado por la deuda. La política del FMI representa a la política del Estado que lo dirige. Enfrentamos esta situación y estos males políticos y económicos. ¿Cómo puede África librarse de sus conflictos o controversias internos? ¿Cómo puede dedicarse al logro del desarrollo sostenible y duradero? Al Consejo de Seguridad se le impidió enviar soldados a África a menos que esté en total acuerdo con los intereses de la superpotencia que controla el Consejo: los Estados Unidos. A su vez, cuando quiso lograr sus objetivos en Kosovo, esa superpotencia envió sus tropas sin el apoyo del Consejo. Hay conflictos y personas muriendo diariamente, pero se impide a las tropas del mantenimiento de la paz ir a los lugares en cuestión.

Se le ha impedido al Consejo de Seguridad el envío de tropas al África central. Se han enviado únicamente observadores. Se ha pedido a los Estados en cuestión que deben asegurar la seguridad del personal observador. Si existiese un gobierno central capaz de mantener la seguridad, debería entonces ser capaz de ofrecer seguridad a su propio pueblo. El Consejo está a merced de los Estados Unidos y sirve a sus intereses o no puede adoptar ninguna resolución. ¿Qué clase de democracia es esa que pide a otros adoptar resoluciones e impide al Consejo de Seguridad aplicar tales resoluciones?

Cuando los soldados norteamericanos murieron en Somalia, las llamadas fuerzas internacionales fueron retiradas y miles de somalíes murieron posteriormente. Ellos no ayudaron a África. Impiden la asistencia a África. Si tratamos los asuntos africanos y deseamos ayudar a África, primero debemos cancelar su deuda. Esto no puede ser considerado un favor, ya que las Potencias coloniales europeas construyeron sus países con las riquezas que usurparon durante el período colonial. Deben de pagar para que el colonialismo no vuelva.

En 1975 ó 1976, el ex Presidente de Sierra Leona, el Presidente Stevens, nos visitó y discutimos estos mismos temas; hablamos sobre el precio de las materias primas y de los productos manufacturados, así como del aumento y declive de los precios. El Presidente Stevens nos dijo que tres años antes ellos normalmente necesitaban exportar una tonelada de cacao para poder

importar un tractor. En el momento en que hablé con él, ellos necesitaban exportar 12 toneladas de cacao para poder importar el mismo tractor. Esto indica que los productos manufacturados han aumentado un 1,200% sobre el costo de las materias primas.

Debe de haber una reconsideración al respecto para establecer nuevas normas de cooperación sobre la base de una asociación, no de una dependencia. Debe de haber una igualdad en el futuro con respecto a los sacrificios que se esperan de ambas partes. Debe de haber un equilibrio entre el precio de los productos manufacturados y el costo de la materia prima. Debe de haber un plan internacional de acción para favorecer la industrialización en África. Tal enfoque puede acelerar la transformación de las primitivas sociedades de África y acercarlas más a una sociedad civil. África es rica en minerales y materias primas. Se debe desarrollar un programa realista para poder lograr una industrialización en el continente.

Además, se necesitan planes en las esferas de la agricultura, el adiestramiento y la educación. Más importante que todo esto es la no interferencia en los asuntos del Grupo Africano, sea colectiva o unilateralmente. África no podrá alcanzar la paz o el progreso mientras sea empujada en varias direcciones por poderosas partes, aun cuando esas partes afirmen que son serias en su determinación de acabar con los conflictos y conseguir la paz y la estabilidad en África. Esas partes deben mostrar su auténtica cooperación ayudando a crear la Comunidad Económica Africana y ofreciendo su asistencia a sus instituciones económicas que se van a establecer el próximo año.

**Sr. Effah-Apenteng** (Ghana) (*habla en inglés*): Ghana se complace por el resultado de la labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. Las reuniones del Grupo de Trabajo fueron abiertas, transparentes y extensas completamente en su cobertura, ofreciendo una buena oportunidad para evaluar la aplicación de las recomendaciones del Secretario General y las conclusiones convenidas del Consejo Económico y Social sobre el tema. Estamos muy agradecidos al Presidente del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Theo-Ben Gurirab, y a sus dos Vicepresidentes, los Embajadores Kishore Mahbubani, de Singapur, e Inocencio Arias, de España, por el liderato ejemplar que proporcionaron al Grupo de Trabajo.

El valor del Grupo de Trabajo al vigilar la aplicación de las recomendaciones para la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África se ve claramente en las conclusiones y recomendaciones del informe que tenemos ante nosotros. No sólo queda por hacer un trabajo importante en la aplicación de las recomendaciones, sino que también existe la necesidad de medir lo realizado y evaluar el efecto de las medidas que se han tomado para aplicar esas recomendaciones.

Las recomendaciones en el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta en torno a la extensión de su mandato y la formación de grupos temáticos tienen todo nuestro apoyo. Estamos convencidos de que un marco proporcionado por el Grupo de Trabajo y los grupos temáticos permitiría a la Asamblea General asegurar la coherencia temática, la voluntad política necesaria, la incorporación de temas nuevos y la resolución oportuna de las dimensiones internacionales del problema africano.

En este Salón hemos oído palabras importantes que destacan la gravedad de las condiciones del desarrollo en África. Hemos tenido un período concentrado en África; hemos tenido iniciativas, reuniones y conferencias sobre África; hemos escuchado acerca de las necesidades especiales del desarrollo de África en todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en el decenio de 1990, al igual que iniciativas multilaterales como la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La condición de África, sin embargo, continúa siendo precaria: una caída en el producto interno bruto per cápita, un declive en el nivel de industrialización en términos del valor añadido manufacturero en el producto interno bruto, un aumento en el número de personas que viven por debajo de la línea de pobreza y en el de gente desnutrida, e indicadores mixtos en cuanto a la educación, el alfabetismo y la salud. Los conflictos atizados por la pobreza y la privación subyacentes se están convirtiendo en la característica del continente justamente cuando África parece estar a punto de un renacimiento. Es obvio que las grandes declaraciones no coinciden con los hechos que se requieren.

Esto ocurre no debido a la falta de compromiso o acción de los propios países africanos. En cumplimiento de su responsabilidad principal de adoptar políticas económicas para el desarrollo, muchos países africanos han buscado con éxito políticas macroeconómicas de estabilización y han liberalizado sus actividades económicas tanto en el sector interno como externo. Lo

que ha faltado es el apoyo del mundo económico externo, el cual se considera fundamental para asegurar un desarrollo acelerado en los países en desarrollo. Este hecho ha sido recientemente señalado por el Secretario General, el Presidente del Banco Mundial y el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional.

La falta de aplicación a nivel internacional de políticas sobre el comercio, la deuda, la corriente financiera internacional y la ayuda oficial para el desarrollo ha sido perjudicial para los esfuerzos y sacrificios de los países africanos de bajos ingresos encaminados a erradicar la pobreza y construir unas economías sostenibles y competitivas. Sobre la base de las proyecciones actuales, y con una pérdida no prevista asociada con la actual elevación del precio del petróleo, África no conseguirá en los próximos años la tasa promedio de crecimiento del 7% del producto interno bruto que se requiere para tener un impacto significativo sobre la pobreza.

Esto tiene consecuencias significativas para la aplicación de las recomendaciones relativas a la paz y el desarrollo sostenible. Es evidente la necesidad no solamente de identificar las lecciones del pasado, sino también tener el valor de diseñar nuestra estrategia en torno a esas lecciones. Una de las principales lecciones es que es inútil abordar el alivio de la deuda independientemente de las cuestiones del acceso a los mercados, la diversificación y la bajada de los precios de las materias primas. La aplicación y el seguimiento de las recomendaciones debe ser coherente con la necesidad de un enfoque concertado que sincronice la actuación sobre la reforma macroeconómica en los países africanos con medidas relativas a la deuda, al acceso a los mercados y a la reforma y el fortalecimiento adicional de la arquitectura financiera, incluido el uso más frecuente de asociaciones entre el sector público y privado para asegurar corrientes de capital privado e inversiones extranjeras directas en África. Esto exige que en los próximos períodos de sesiones dedicados al seguimiento de la aplicación de las recomendaciones participen las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y otros organismos pertinentes.

La ayuda oficial para el desarrollo constituye otro aspecto de la estrategia que se ha de aplicar. Los esfuerzos de los países africanos para desarrollar su capacidad de gestión y para garantizar una gestión de los asuntos públicos que responda no surtirán los efectos deseados sin una inyección de recursos adicionales en

forma de ayuda oficial al desarrollo. Esta ayuda es, como se ha reconocido en innumerables informes, una entrada fundamental del proceso de reforma. Invertir la tendencia a la baja de los últimos 20 años y alcanzar el objetivo del 0,7% del producto interno bruto debe ser una cuestión principal del proceso de seguimiento de la Asamblea General.

El papel de los organismos de las Naciones Unidas en las actividades en pro del desarrollo en África constituye un elemento importante para la aplicación de las recomendaciones. La efectividad de esos organismos en África depende en gran medida de la capacidad de los países en que se aplican los programas. Esta capacidad se debilita cuando se enfrenta a la pesada carga de los ingentes requisitos y procedimientos previos al desembolso y la puesta en práctica. La Asamblea General debe fortalecer las conclusiones acordadas del Consejo Económico y Social y exigir al Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas y a los dirigentes de los organismos especializados que actúen de manera rápida para armonizar los procedimientos de la programación y las programaciones conjuntas a nivel nacional. La Asamblea General debe asimismo aprovechar la ocasión del examen final del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990, que se celebrará en 2002 a efecto de analizar la plétora de iniciativas y planes de las Naciones Unidas relativos a África. Un ejercicio de racionalización eliminaría la tendencia a que esos procesos se confundieran con la acción efectiva. Lo que es más importante, restablecería la precisión y la responsabilidad.

*El Sr. Lelogn (Haití), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Cabe citar en este sentido que la relación entre la seguridad y el desarrollo no se ha reflejado de manera adecuada en el informe del Grupo de Trabajo especial. En el proceso de seguimiento debe abordarse de manera especial la necesidad de fortalecer la capacidad de los países africanos para identificar e integrar respuestas sociales eficaces a las condiciones que conducen al conflicto.

Para finalizar, el éxito de nuestra labor en las Naciones Unidas está muy relacionado con la aplicación de las recomendaciones sobre África. Esto es válido para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y para el proceso de financiación para el desarrollo, como lo es para la manera en que abordemos la brecha digital y educativa y



otros retos que identificaron los dirigentes de todo el mundo en la Declaración del Milenio. Garantizar que haya una voluntad política para vencer esos retos, en especial la necesidad de recursos dedicados a la educación y la salud para luchar contra enfermedades como el paludismo, el VIH/SIDA y la tuberculosis, que están invirtiendo el crecimiento económico de los países africanos, exige una coalición de los pueblos de todo el mundo: de la sociedad civil, el sector privado, los Gobiernos y los individuos. A menos que trabajemos todos juntos para dotar de un auténtico significado a la expresión “Nosotros los pueblos”, nuestro éxito en vencer los retos de lograr la paz duradera y el desarrollo sostenible en África continuará siendo demasiado pequeño, demasiado tarde.

**Sr. Mamba** (Swazilandia) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación, tengo el placer de participar en el debate de hoy sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. Volver a debatir este tema, nos hace sentir optimismo y esperanza en que África conseguirá librarse un día del horrible flagelo de los conflictos. Creo que todos nosotros deseamos que esto suceda pronto porque sabemos que África es capaz de hacerlo. También consideramos que los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad en África se pueden intensificar. Sin embargo, dado que gran número de las causas de los conflictos que se han identificado son de carácter mundial y plantean retos que debemos superar mediante esfuerzos colectivos, hay veces en que la capacidad de las Naciones Unidas de hacer frente a estos desafíos se ve mermada. De ahí la necesidad de fortalecer el papel de la Organización para vencer estos desafíos de acuerdo con su mandato, como establece la Carta.

El informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, establecido por la Asamblea General en su resolución 54/234 del 22 de diciembre de 1999 para supervisar la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el desarrollo sostenible en África demuestra que este continente enfrenta todavía muchos desafíos.

Acogemos con agrado el hecho de que en muchas partes de África pueden verse progresos en los esfuerzos orientados al mantenimiento de la paz y la estabilidad con la puesta en práctica y aplicación de políticas

en las esferas política, económica y social centradas en las personas; sin embargo, lamentamos la irrupción del VIH/SIDA como un nuevo factor desastroso que amenaza las vidas y la seguridad de las personas en África y en otros lugares. La convocatoria en enero de 2000 de una sesión del Consejo de Seguridad dedicada al SIDA en África hizo posible el reconocimiento y la constatación del actual peligro que la pandemia del VIH/SIDA representa para la seguridad mundial. En África el SIDA se ha convertido en una amenaza a la estabilidad económica, social y política. Sus efectos no son menos destructivos que los de la guerra. Las estadísticas indican que como promedio el SIDA ha matado a un número de personas diez veces superior que los conflictos armados y que ha dejado a muchos niños huérfanos. En países que ya están haciendo frente a la inestabilidad, este desastre puede dar lugar a una mayor inseguridad y tensiones que desembocan en conflictos.

Además, África sigue siendo el continente en el que más personas viven en extrema pobreza y sometidas a una importante escasez de alimentos. La pobreza es la principal causa de que las personas se queden sin esperanza y expectativas. La pérdida de la esperanza puede conducir a la desintegración de una sociedad y a la desesperación de un pueblo, y en ocasiones a la protección excesiva de los intereses de un grupo en detrimento de los de otro grupo, situación que se agrava cuando el primero administra en su propio interés los recursos públicos que está encargado de gestionar.

En muchos casos la competencia entre antagonistas se traduce en conflictos étnicos o religiosos violentos. Por consiguiente, es fundamental que todos los interlocutores internacionales —las instituciones de Bretton Woods, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales— trabajen al unísono con los gobiernos nacionales en sus esfuerzos para erradicar la pobreza bajo todas sus manifestaciones, incluso mediante la cancelación de la deuda externa, de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta.

Dado el amplio espectro de causas de los conflictos en África y su complejidad, coincidimos con la opinión generalizada de que la falta de compromiso por parte de los países donantes a la hora de aportar recursos suficientes, tanto financieros como técnicos, no ayuda a que África encuentre sus problemas. El Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Sr. Horst Köhler, se manifestó en este mismo sentido en Washington D.C. recientemente. El

Sr. Köhler afirmó que la comunidad debe prestar a África “un apoyo institucional más rápido, más firme y mejor” para que pueda hacer realidad plenamente su capacidad de solucionar sus problemas.

La constante corriente de armas ilícitas constituye otro desafío importante para el sistema de las Naciones Unidas. Es indiscutible que esta situación contribuye a transformar muchas zonas de tensión en zonas de conflicto armado. El Consejo de Seguridad debe continuar instando a los Estados que participan en este comercio a que dejen de hacerlo, aumentando así la efectividad de los embargos de armas del Consejo. Es fundamental que finalice el flujo de armas ilícitas hacia África y dentro del continente. Instamos a la comunidad internacional a que realice un esfuerzo concertado y coordinado a fin de encontrar una solución verdadera y eficaz al flujo de armas en nuestro continente. Por ello esperamos que la convocación en 2001 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos suponga una manera de fortalecer nuestro empeño.

Tomamos nota con agrado del esfuerzo que ha realizado la Organización de la Unidad Africana (OUA) para asumir la responsabilidad continental, especialmente en las zonas afectadas por los conflictos, donde ha colaborado estrechamente y con un espíritu de cooperación y solidaridad y ha servido de complemento a otros órganos continentales y organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en la región del África occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en África oriental, así como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo en África meridional. Estos esfuerzos ofrecen posibilidades reales para la prevención, la contención y la solución de los conflictos. Por tanto, es obvio que para que estas iniciativas tengan éxito es necesario el apoyo de toda la comunidad internacional.

Por último, deseo rendir un homenaje especial a los Ministros de Comercio y de Minería europeos, que resolvieron contra el comercio de diamantes que ayuda a financiar a las partes enfrentadas en las zonas de conflicto. Invitamos a otros asociados internacionales a que contribuyan de manera amplia y significativa a nuestra lucha contra la inseguridad en África.

**Sr. Kobayashi** (Japón) (*habla en inglés*): A lo largo de los años en África se han librado una serie de guerras y conflictos que han socavado sus esfuerzos

por conseguir la estabilidad y el desarrollo sostenible. Sin embargo, últimamente se ha progresado considerablemente en la prevención, la gestión y la solución de los conflictos. En este contexto, el establecimiento del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) significa un paso adelante. Deben apoyarse y consolidarse los esfuerzos de la OUA y de las organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), con vistas a impedir que se repitan los conflictos y a iniciar y fortalecer la rehabilitación y la reconstrucción después de los conflictos de los países afectados. Por lo tanto, mi delegación acoge con beneplácito el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, en el que se especifican acciones para disminuir las posibilidades de que surjan conflictos.

En el informe del Grupo de Trabajo se ponen de manifiesto los obstáculos que impiden la aplicación efectiva de las recomendaciones del Secretario General, como la falta de voluntad política, la mala gestión de los asuntos públicos, el número excesivo de conflictos armados y la insuficiencia de recursos financieros y humanos. En el informe se indican asimismo esferas en las que se requiere de manera especial que se adopten medidas en el futuro.

En el informe se sugieren muchas maneras de promocionar el desarrollo sostenible y la paz duradera en África. Por encima de todo, mi Gobierno otorga una importancia especial al hecho de que los países africanos adopten como propio el desarrollo en África. El Gobierno del Japón ha seguido con gran interés la reciente iniciativa titulada programa de “Renacimiento Africano”, que lanzó el Presidente Mbeki, de Sudáfrica, y que se basa en la propiedad por parte de los países africanos. Mi delegación espera sinceramente que la OUA y las organizaciones subregionales se ocupen ampliamente de esta iniciativa africana, a fin de fortalecer la adopción como propio del proceso de desarrollo por parte de África. El Japón está dispuesto a apoyar a África en este movimiento orientado a garantizar una mayor propiedad y a ayudar a construir una verdadera asociación mundial.

El Gobierno del Japón está firmemente comprometido en la ayuda a los países africanos para lograr el desarrollo sostenido y la paz duradera en África mediante la propiedad y la asociación mundial, y el proceso

de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África proporciona un marco para hacerlo. Mi Gobierno ha decidido celebrar una reunión ministerial sobre el desarrollo de África en el año fiscal 2001 para tomar medidas adicionales que continúen ese proceso, a la vez que está considerando la posibilidad de albergar la tercera Conferencia Internacional sobre el desarrollo de África para aprovechar los resultados tangibles de la segunda Conferencia.

Creemos que los auténticos resultados de muchas de las conferencias internacionales sobre el desarrollo de África deben evaluarse en función de los resultados que producen en el plano nacional y sobre el terreno en los países africanos. En este contexto, desde la segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, el Japón ha anunciado nuevos programas de asistencia para los países africanos a través del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África. Por ejemplo, la concesión de una ayuda de 90.000 millones de yenes para proyectos relacionados con la educación, la salud y el suministro de agua segura. Se prevé que esta ayuda permitirá la construcción de instalaciones escolares para la educación de dos millones de niños más en todo África y que ayudará a no menos de 15 millones de ciudadanos a mejorar sus condiciones de vida. Para citar un ejemplo en el ámbito del fortalecimiento de la capacidad humana en África, mi Gobierno ha establecido, en colaboración con el Gobierno de Kenia, el Instituto Africano para el Desarrollo de la Capacidad.

Dentro del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, el Japón otorga gran importancia a la cooperación Sur-Sur, en especial a la cooperación entre Asia y África, con el fin de promover el intercambio de experiencias y la cooperación entre los países de Asia y África. Por esta razón, el Gobierno del Japón, en colaboración con el Gobierno de Malasia, celebró en mayo de este año en Kuala Lumpur el tercer Foro de Asia y África. En esta reunión los países africanos y asiáticos debatieron sobre el desarrollo agrícola y el desarrollo del sector privado desde la óptica del fortalecimiento de la capacidad. Además, mi Gobierno celebró el año pasado en Kuala Lumpur, una vez más en colaboración con el Gobierno de Malasia, el primer Foro Comercial de Asia y África para promover el comercio y las inversiones entre Asia y África. El foro produjo contratos comerciales entre empresas privadas de Asia y África por valor de más de 24 millones de dólares. Mi Gobierno está planeando en

colaboración con el Gobierno de Sudáfrica la celebración del segundo foro comercial de Asia y África en Durban, Sudáfrica, el mes de julio próximo.

Además, el mes pasado se expidió con éxito una misión comercial asiática a Uganda y Tanzania bajo los auspicios del Centro para la Promoción de la Tecnología y la Inversión de Asia y África, el "Centro Hippalos", otra iniciativa del Japón en el marco del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África. También en Tokio se está celebrando en estos momentos el Seminario Africano sobre el Desarrollo de la Salud, que durará hasta mañana. Copatrocinado por el Gobierno del Japón y por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS), constituye un foro para el debate sobre la cooperación Sur-Sur en relación con el VIH/SIDA.

El seminario proporciona a los participantes, provenientes de países de África, Asia y Latinoamérica, la oportunidad de compartir sus conocimientos y experiencias en torno a esta mortífera epidemia. El Japón, por su parte, ha dejado claro que considera el VIH/SIDA como uno de los aspectos más importantes de su asociación con el África subsahariana y que tiene la intención de fortalecer su política de lucha contra el SIDA.

Por último, África presenta muchos retos, que la comunidad internacional en su conjunto debe abordar hoy. El Japón prestará mucha atención a los temas relativos a África que se aborden en los distintos foros de las Naciones Unidas, en particular el año próximo, incluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Reunión de alto nivel sobre la financiación del desarrollo y la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social. El Japón participará de manera constructiva en esas conferencias y reuniones y está decidido a revitalizar su compromiso con África aplicando programas y proyectos concretos en ese continente.

**Sr. Kamara** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su más sentido pésame a los Gobiernos de Singapur y Angola por las dos tragedias ocurridas ayer, y a todos los Gobiernos cuyos nacionales perdieron la vida en esas tragedias.

Es bien sabido en esta Asamblea que Sierra Leona sufre la carga de un conflicto no provocado desde hace nueve años, que ha causado sufrimientos indecibles y la destrucción de vidas humanas, propiedades e infraestructuras. También es bien sabido que el 90% de

las víctimas de este conflicto son civiles inocentes inermes, la mayoría de ellos mujeres y niños.

Se trata además de un conflicto que se nutre lamentablemente de fuerzas externas, incluida la participación activa de Estados vecinos. Su origen no es étnico, tribal o religioso, sino que es fruto de la codicia y del deseo de unos pocos elementos antipatriotas de controlar los recursos minerales y naturales estratégicos del país.

Actualmente, el 98% de los 4 millones de sierraleoneses claman por la paz y el desarrollo. Por ello, este tema es de importancia fundamental para mi delegación. Permítaseme ahora expresar el agrado de mi delegación por el debate de hoy sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y del desarrollo sostenible en África.

Creemos que el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones formuladas en el informe del Secretario General proporcionará a los Estados Miembros de esta institución la oportunidad de contribuir a la elaboración de propuestas que, se espera, ayuden a solucionar los problemas que dan lugar a los conflictos en general. En este sentido, mi delegación desea encomiar a los miembros del Grupo de Trabajo especial por su completo y bien estructurado informe.

En general, los conflictos entre los Estados y dentro de ellos surgen como resultado de una combinación de factores, como disputas fronterizas, diferencias políticas, disparidades económicas, intolerancia religiosa y diferencias socioeconómicas. Por tanto, la prescripción de soluciones no requiere solamente la comprensión del conflicto individual, sino también la plena cooperación de la comunidad internacional, en especial de los países industrializados, en esta era de mundialización política y socioeconómica.

Como se señala en el informe del Grupo de Trabajo especial (A/55/45), la falta de voluntad política también resulta patente en el hecho de que los países donantes no aporten oportunamente los recursos necesarios, tanto financieros como técnicos, para abordar la mayoría de esos problemas. Un buen ejemplo en Sierra Leona es la incapacidad para proporcionar al Grupo de Verificación (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la fuerza de mantenimiento de la paz de la región, el apoyo logístico apropiado y adecuado para sus esfuerzos por tratar con eficacia nuestra guerra contra los rebeldes.

Hoy más que nunca los países en desarrollo africanos necesitan imperativamente que sus asociados desarrollados tengan algunas consideraciones económicas, como el alivio de la deuda, la apertura de los mercados sin la imposición de aranceles estrictos y severos, el tratamiento económico preferencial, y la transferencia de tecnología apropiada y adecuada. En mi humilde opinión, esto va a llegar lejos, no sólo en sentido de aminorar la enfermedad general del subdesarrollo, sino también en el sentido de ayudarnos a aportar soluciones al problema del surgimiento de los conflictos. En este sentido, mi delegación desea manifestar su agradecimiento a todos nuestros asociados desarrollados que han mostrado interés en el alivio de nuestros males económicos.

Además, la asistencia apropiada por parte de las naciones industrializadas y de los distintos organismos de las Naciones Unidas ayudará a las naciones que cargan con los problemas ocasionados por los conflictos, como el desarme, la desmovilización y la reintegración de los ex combatientes, en especial los niños soldados, a la sociedad civil.

Por lo tanto, además de las preocupaciones que ha mostrado el Secretario General en relación con esta cuestión, mi delegación desea solicitar que la Asamblea General encomiende al Consejo Económico y Social considerar la creación de un grupo consultivo especial sobre los países que salen de un conflicto, con vistas a evaluar sus necesidades económicas y a elaborar un programa de ayuda a largo plazo.

Asociada con los conflictos y la reconstrucción posterior a los conflictos está la cuestión de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. Los problemas derivados de los conflictos no afectan exclusivamente a las zonas de los conflictos, sino también a los países de acogida, cuyas economías deben ser también objeto de la atención de la comunidad internacional. La reunión ministerial de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre los refugiados africanos, celebrada en Jartum en diciembre de 1998, elaboró un programa de recomendaciones para la ayuda que debe prestarse a los países que acogen a un gran número de refugiados. Mi delegación considera que este programa contiene recomendaciones legítimas que deben recibir la atención que merecen.

La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos en la esfera del alivio de la pobreza, puesto que la mayor parte de los conflictos en África tiene sus

raíces en la ignorancia y la avaricia. Si bien África posee un enorme potencial de riqueza, la pobreza sigue siendo la base de los conflictos y de la inestabilidad en el continente. Por tanto es evidente que la comunicación de masas y las campañas de alfabetización deben ponerse en práctica de manera más eficaz que nunca en los Estados naciones de África. Deben centrarse en grupos determinados, así como en categorías de personas vulnerables, incluidos las personas de edad y los discapacitados.

De hecho, la paz no puede ser duradera en una situación de necesidad económica extrema o de privaciones, al igual que el desarrollo económico no puede sostenerse en un ambiente de guerra, conflicto e inestabilidad. Por tanto, África necesita desarrollar una base de recursos humanos bien estructurada, sin fantasías ni pesimismo, que contribuya a un desarrollo económico significativo.

Mi delegación desea hacer un llamamiento a la Asamblea General para que examine más todas las opciones posibles en todos los organismos de las Naciones Unidas, en especial el Consejo Económico y social, para el funcionamiento al máximo de las campañas de alfabetización masivas en África, lo cual atajaría en gran medida los problemas de la pobreza y la promoción del crecimiento y desarrollo duradero y sostenible.

Mi Gobierno busca la cooperación de sus asociados de desarrollo para cultivar la voluntad política mutua y favorecer un clima de confianza entre nuestras sociedades. En este sentido, Sierra Leona se adhiere al desarrollo integral de la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos en África. También se adhiere al desarrollo de una cultura de la transparencia y la responsabilidad, del respeto por los derechos humanos y de la coexistencia pacífica con los vecinos.

Mi delegación apoyará todas las resoluciones que resulten de estos debates orientadas a abordar las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, porque consideramos que esta Asamblea debe adoptar decisiones ahora para facilitar la aplicación correcta de las recomendaciones del Secretario General, así como las que figuran en el informe del Grupo de Trabajo especial.

Si queremos que África transmita a la posteridad un mensaje de armonía mundial total, la lógica exige que actuemos sin demora y que nuestros asociados desarrollados lleven a su conclusión lógica el ideal pro-

clamado en todo el mundo de la asociación para el desarrollo internacional.

**Sr. Belinga-Eboutou** (Camerún) (*habla en francés*): Para comenzar, mi delegación desea ofrecer sus más sinceras condolencias a las misiones permanentes de Singapur, Rusia y Angola por las catástrofes aéreas acontecidas ayer y hoy. Les rogamos transmitan a las familias afligidas nuestro más sentido pésame.

La Asamblea General examina hoy un documento muy importante: el documento A/55/45, titulado "Informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África".

Permítaseme en primer lugar expresar nuestro agradecimiento al predecesor del Sr. Holkeri, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Debo decir que gracias a su perspicacia y a su tenacidad pudo al fin crearse este Grupo de Trabajo, cuyo establecimiento esperamos durante todo el quincuagésimo tercer período de sesiones. Al mismo tiempo, las reuniones del Grupo de Trabajo han estado marcadas por la participación personal, la actividad, el compromiso, la audacia y los conocimientos del Sr. Gurirab y de sus Vicepresidentes, el Sr. Kishore Mahbubani, de Singapur, y el Sr. Inocencio Arias, de España. África les da las gracias.

El Camerún participó desde el principio en las actividades del Grupo de Trabajo y acoge con beneplácito el espíritu de consenso, diálogo y de auténtica voluntad de éxito que reinó entre todos los participantes, que eran conscientes de la importancia de África.

La Declaración del Milenio, en su capítulo VII, pide con toda justicia que se otorgue una atención especial a los problemas específicos de África, de los que dependen la paz y la seguridad internacionales. En el informe que presentó al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General en 1998 titulado "Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y del desarrollo sostenible en África", el Secretario General hizo una serie de recomendaciones. Resulta alentador comprobar que la Declaración del Milenio hizo suyas la mayoría de esas recomendaciones, así como constatar que los participantes en la Cumbre compartieron la opinión del Secretario General según la cual para lograr la paz y el desarrollo duraderos es necesario un enfoque integral de la seguridad que tenga en cuenta la

promoción de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo y la democracia.

Acogemos con beneplácito el hecho de que varios ejes prioritarios que aparecen en el informe del Secretario General hayan sido objeto también del compromiso amplio, profundo y concreto adquirido en la Declaración del Milenio. Me refiero a la necesidad de aumentar la ayuda oficial al desarrollo; de promover el acceso a los mercados de los productos de los países de desarrollo; a la necesidad de inversión privada internacional; y de encarar la espinosa cuestión del VIH/SIDA.

Las recomendaciones del Secretario General siguen siendo de actualidad y por tanto deben considerarse como un fundamento indispensable de toda medida adoptada en el marco de las preocupaciones que expresaron los Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración del Milenio. También demuestran la importancia del informe del Grupo de Trabajo y del actual debate. Nuestra labor consiste en trazar los caminos del futuro.

Durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones creamos el Grupo de Trabajo y le encomendamos el mandato de vigilar la aplicación de las recomendaciones del Secretario General encaminadas a garantizar la paz y el desarrollo duraderos en África.

Nos agrada observar que el Grupo de Trabajo se puso a trabajar, celebró tres períodos de sesiones y nos presentó el importante documento al que acabo de referirme, el cual es tan completo que en el documento A/55/431 el Secretario General afirmó que no presentaba un informe sobre este tema del programa porque el informe del Grupo de Trabajo era suficiente.

Resulta afortunado que en el cumplimiento de sus tareas, el Grupo de Trabajo quisiera —por así decirlo— poner orden en la casa reuniendo a todos los actores que desempeñan un papel en África. En una memorable reunión, los distintos actores —la Secretaría, los fondos y programas, los organismos y las instituciones de Bretton Woods— explicaron las medidas que estaban tomando para acatar las recomendaciones del Secretario General. Definieron no solamente las medidas adoptadas, sino también y sobretodo los obstáculos que habían encontrado. Así puede verse la gran utilidad de las reuniones del Grupo de Trabajo.

Reconocemos que se ha hecho un esfuerzo loable en el marco de la aplicación de las recomendaciones del Secretario General. Pero, como es lógico, también

reconocemos y subrayamos que aún queda mucho por hacer, dada la inmensidad de la tarea. Para avanzar a la siguiente etapa se necesita una gran voluntad política, ya que supone un aumento de la ayuda oficial al desarrollo, medidas para aliviar la carga de la deuda y una ardua batalla contra el VIH/SIDA.

En algunos ámbitos ha habido muestras de una gran voluntad política en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General. No hay que olvidar que nuestros países, conscientes de que su propio desarrollo es su responsabilidad primordial, están haciendo enormes sacrificios para establecer un entorno político y económico propicio al desarrollo. Lamentablemente, la ayuda prometida por la comunidad internacional tarda en llegar. El objetivo comúnmente acordado de dedicar el 0,7% del producto interno bruto de los países donantes a la ayuda al desarrollo se ha logrado sólo en un número tan pequeño de países que puede contarse con los dedos de la mano: tan solo cuatro países han alcanzado o superado la cifra del 0,7%. Por ello, acogemos con beneplácito que los Jefes de Estado reafirmaran este objetivo en la Cumbre del Milenio. Teniendo en cuenta la unanimidad mostrada en esta ocasión, esperamos que nuestros asociados hagan todo lo posible para lograr este objetivo.

El otro problema que ha sido objeto de amplios debates es el de la deuda, para el que no se ha encontrado aún una solución duradera. Los distintos métodos y enfoques que se han adoptado no tienen en cuenta las realidades complejas.

Mi país está agradecido por haber sido elegido recientemente para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Esperamos que las condiciones de elegibilidad se flexibilicen y que los beneficios de la Iniciativa se amplíen y extiendan a un mayor número de países. Para lograr los resultados deseados, el Fondo Fiduciario para la financiación de la Iniciativa debe recibir todas las contribuciones necesarias. Instamos a los países donantes a que continúen demostrando su compromiso, su voluntad política y su generosidad a tal efecto.

El Secretario General ha propuesto que se anule toda la deuda de los países menos adelantados de África y que se encuentren soluciones eficaces para la gestión de la deuda de otras categorías de países africanos. Esperamos que el Grupo de Trabajo continúe explorando las maneras de lograr que estas propuestas se conviertan en realidad.

En relación con la cuestión del VIH/SIDA, el Grupo de Trabajo pidió a la Asamblea General que otorgase una atención especial a los efectos devastadores de la pandemia. Como afirmamos hace algunos días, mi delegación apoya la convocación de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar, con todos los asociados y todos los actores, los diferentes aspectos de este flagelo del siglo, incluidas las propuestas hechas por el Grupo de Trabajo.

No hace falta recordar a la Asamblea que a pesar de los progresos que han alcanzado nuestros países en la esfera de la gestión de los asuntos públicos y la democratización, la pobreza y otros problemas relacionados con el desarrollo continuarán durante varios años siendo la fuente principal de los conflictos en África si no se adoptan medidas firmes y sostenidas para conter la marea.

En vista de todas estas observaciones me atrevería a hacer algunas propuestas. Me identifico con las constructivas propuestas que ha hecho esta mañana el Embajador de Togo en su calidad de representante de la Presidencia en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana.

Con el permiso de la Asamblea, quisiera recalcar algunas propuestas que pueden contribuir a racionalizar las actividades de nuestro Grupo de Trabajo en el cumplimiento de su mandato. La primera es prorrogar su mandato y la segunda establecer parámetros dentro del Grupo de Trabajo que permitan medir los logros registrados. Esto podría hacerse en el marco de una evaluación sectorial o temática, en lugar de abarcar todas las cuestiones examinadas en el informe del Secretario General.

En tercer lugar, el Consejo Económico y Social podría y debería hacer una gran contribución a este ejercicio. En el marco de su mandato de supervisión y coordinación, el Consejo Económico y Social podría crear grupos especiales que dieran seguimiento a aspectos específicos. En particular, sería conveniente la cooperación estrecha con el Consejo de Seguridad, que ha afirmado que la pobreza es una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, y con la Asamblea General.

Además, la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social que se celebrarán en 2001 y que se dedicarán al papel de las Naciones Unidas en apoyo a los esfuerzos de África para lograr un desarrollo sostenible, sería una oportunidad para adoptar medidas concretas a este fin. Permitaseme añadir que en

2001 se espera que el Consejo Económico y Social formule las condiciones del contrato de solidaridad que seguimos aspirando se establezca entre África y el resto de la comunidad internacional.

**Sr. Erwa** (Sudán) (*habla en árabe*): Para comenzar, quiero expresar mi más profundo pésame a la delegación, el Gobierno y el pueblo de Singapur por la pérdida de vidas humanas en el desastre aéreo acaecido recientemente. Les acompaño en su sentimiento.

La delegación del Sudán desea felicitar y dar las gracias al Sr. Kishore Mahbubani, de Singapur, y a su colega, el Sr. Inocencio Arias, de España, ambos Vicepresidentes del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, por sus esfuerzos incansables en la realización de la labor del Grupo de Trabajo. Rendimos homenaje a su capacidad y paciencia que han conducido al logro de consenso en el Grupo de Trabajo sobre muchos problemas polémicos y difíciles.

Mi delegación también desearía agradecer al Secretario General quien expresó un interés marcado en los problemas y las preocupaciones de África y ha seguido de cerca el proceso de aplicación de las recomendaciones de su informe presentado al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General en abril de 1998, que figura en el documento A/52/871.

La Asamblea General tomó una decisión sabia al solicitar en su resolución 52/234, la creación de un grupo de trabajo para debatir las formas de aplicar y supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. Creemos que ese fue un logro muy importante y un paso acertado para determinar los progresos registrados en la aplicación de muchas de las iniciativas adoptadas por las Naciones Unidas para enfrentar los problemas del continente africano y hallarles solución.

La creación del Grupo de Trabajo dio a los países miembros una oportunidad sin precedentes de especificar la forma y el contenido de las iniciativas en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General.

Al respecto, queremos felicitar al Grupo de Trabajo por celebrar reuniones con los representantes de los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Esta iniciativa representó un método innovador y original de responder a esta tarea y

trajo como resultado el mejoramiento cualitativo del contenido de las recomendaciones del Grupo de Trabajo y que la Asamblea tiene ante sí en el día de hoy.

En los tres períodos de sesiones que celebró, el Grupo de Trabajo se sintió muy frustrado por el escaso progreso registrado en la aplicación de algunas de las recomendaciones presentadas por el Secretario General desde abril de 1998. Ello puede observarse en las conclusiones desalentadoras alcanzadas por el Grupo de Trabajo al tratar de determinar los obstáculos que impiden la aplicación de las recomendaciones. Asimismo, reveló una falta de voluntad política por parte de la comunidad internacional dada la insuficiente financiación de la asistencia oficial para el desarrollo, la reducción de los recursos fundamentales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el acceso limitado a la tecnología, el deterioro general de la salud pública, la debilidad del sector privado y de las estructuras económicas, las dificultades para coordinar las diferentes iniciativas sobre África, la falta de un mecanismo eficaz para el seguimiento y la supervisión del cumplimiento de estas iniciativas, y la falta de soluciones adecuadas que permitieran vencer los obstáculos para una aplicación correcta.

A la luz de estas conclusiones, la responsabilidad de la Asamblea General de seguir supervisando el progreso alcanzado en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General se reafirma, en particular debido a que la falta de tiempo no permitió que el Grupo de Trabajo abarcara todas las esferas temáticas. Por ende, la delegación del Sudán confía plenamente en que el Grupo de Trabajo pueda seguir realizando su labor y desempeñando un papel fundamental en exhortar a que se cumplan todas las recomendaciones del Secretario General. En este sentido, deseamos respaldar la propuesta de prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo por otro período. Asimismo, apoyamos el papel sostenido del Consejo Económico y Social en la coordinación y guía del seguimiento de la aplicación de estas recomendaciones y la determinación de medidas eficaces, en particular el próximo año cuando el Consejo debata el papel de las Naciones Unidas en apoyo a los esfuerzos de los países africanos para alcanzar el desarrollo sostenible.

Para concluir, deseo recordar a los Miembros que los debates dinámicos celebrados en los dos últimos años en relación con las recomendaciones del Secretario General sobre paz y el desarrollo sostenible en África han consolidado la opinión creciente de que la

paz y el desarrollo son dos caras de una misma moneda y, en realidad, son un todo indivisible. Por ello, la delegación del Sudán insta al Consejo Económico y Social a que establezca grupos consultivos, no sólo para los países recién salidos de situaciones de conflicto, sino también para los que enfrentan conflictos en la actualidad a fin de determinar sus necesidades económicas y de desarrollo y crear un programa de apoyo a largo plazo para estos países sobre la base del concepto convenido de proporcionar una transición del trabajo de socorro a la rehabilitación, la construcción y el desarrollo. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) recibió instrucciones del Secretario General de dirigir un grupo con el apoyo de otras nueve organizaciones internacionales, como se describe en este informe, encaminadas a rescatar la región del Cuerno de África de la amenaza inminente de hambruna que enfrentan más de 70 millones de personas, quienes constituyen la mitad de la población de la región.

Es importante asegurar la participación de los Gobiernos en la aplicación de la estrategia de seguridad alimentaria trazada en este estudio. La comunidad internacional debe cumplir su parte, en particular mediante los socios en el desarrollo, promoviendo el apoyo externo necesario para esos esfuerzos y enfrentando los síntomas y las causas profundas de los conflictos y las controversias, con miras a alcanzar la estabilidad política en la región del Cuerno de África de manera que los pueblos de la región puedan gozar de progreso, paz y desarrollo sostenible.

**Sr. Ben Mustapha** (Túnez) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro más sentido pésame a las delegaciones de Singapur y Angola por los accidentes aéreos en que perdieron la vida numerosas personas.

Mi delegación desearía, asimismo, dar las gracias y felicitar al Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África por el informe abarcador y útil que examinamos en estos momentos. Ese informe asume gran importancia para nosotros los africanos habida cuenta de la realidad de que muchos países del continente enfrentan tensiones y conflictos y, a la luz del nivel de desarrollo del continente, que todos convenimos que no es consonante con el nuevo nivel internacional, sobre todo en el nuevo milenio que esperamos sea de armonía, solidaridad, seguridad y estabilidad internacional.



Si consideramos la situación del continente africano desde un punto de vista realista en medio de las transformaciones mundiales modernas, fácilmente detectaremos que entre algunas de las razones por las que ese continente no puede estar a la altura del resto del mundo en las esferas económica, política y social se encuentran las circunstancias accidentales y substantivas interrelacionadas que han ocasionado las grandes dificultades del continente. En este momento histórico es de suma importancia que la comunidad internacional reconozca la realidad y apoye al continente africano, con independencia de las responsabilidades que ello entraña. Hoy día, cuando examinamos la mundialización de las relaciones internacionales, es difícil dejar al continente africano marginado, girando en un círculo vicioso preñado de dificultades que le impiden estar a la altura del resto del mundo y alcanzar el objetivo de la Cumbre del Milenio en el contexto de la nueva realidad mundial y de los medios disponibles para enfrentar los nuevos retos.

Si examinamos la situación del continente africano, indudablemente hallaremos que los países de África han hecho muchos esfuerzos y sacrificios para vencer sus dificultades y enfrentar la realidad de la situación como sucede en muchas partes del mundo. Sin embargo, al mismo tiempo, debemos ser conscientes también de que, a pesar de los esfuerzos y sacrificios hechos por un gran número de países del continente, es en extremo difícil que puedan vencer por sí solos sus dificultades y cumplir los requisitos del desarrollo, la estabilidad y la paz. Por ende, consideramos que la responsabilidad de la comunidad internacional hacia el continente africano es enorme y debería traducirse en apoyo material al nivel internacional, en particular por parte de las instituciones financieras internacionales. Las Naciones Unidas, con filosofía de inclusión, universalidad y solidaridad, debería desempeñar un papel de vanguardia en los esfuerzos que realizan diferentes instituciones para ayudar al continente africano a vencer sus dificultades de manera que de fe de la importancia y prioridad de éste al nivel internacional.

La paz y la seguridad en el continente africano son algunos de los aspectos más importantes del tema, ya que se vinculan intrínsecamente al mejoramiento económico de muchos países africanos. Por ello, pensamos que la responsabilidad de la comunidad internacional es fundamental, en particular en la esfera del desarrollo económico y social, y en vistas del hecho de que los países africanos ya han demostrado su voluntad

de hacer los sacrificios y esfuerzos necesarios para alcanzar sus objetivos deseados.

Reconocemos que las perspectivas de que el continente africano se convierta en socio en el contexto de las relaciones mundializadas y la economía mundial son responsabilidad fundamental de los propios africanos. Sin embargo, eso no puede lograrse sin el fuerte compromiso bilateral y multilateral de ayudar a África a realizar la transformación drástica que necesita para enfrentar los requisitos del nuevo siglo. En nuestra opinión, ello es responsabilidad colectiva de todos, de África y de sus socios internacionales.

Tomamos nota con satisfacción de los progresos alcanzados por las Naciones Unidas en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General en las esferas del establecimiento y el mantenimiento de la paz y la protección de la población civil en los conflictos armados. Asimismo, constatamos los progresos hechos por la Organización en lo relativo al mejoramiento de las condiciones humanitarias de los refugiados y al alivio de los efectos sociales y físicos durante la consolidación de la paz posterior a los conflictos. También apreciamos las diversas medidas puestas en práctica para aumentar la financiación para el desarrollo, promover los derechos humanos y el imperio de la ley y eliminar todas las formas de discriminación de la mujer, recalcando el desarrollo social, la seguridad alimentaria, la reducción de la deuda y la apertura de los mercados mundiales. De igual forma, nos complacen los sucesos positivos que han tenido lugar en el frente africano, en particular en la esfera política. Entre esos sucesos se cuenta el establecimiento de instituciones constitucionales en muchos países de África, lo que ha propiciado una nueva forma de poner en práctica relaciones conducentes a una atmósfera democrática que fomenta el mejoramiento político y nuevas perspectivas en la esfera económica.

A pesar de todos los acontecimientos alentadores a que hizo referencia el Secretario General en su informe, seguimos opinando que persisten muchas dificultades. Uno de esos problemas es la falta de recursos y capacidades que permitan utilizar las nuevas tecnologías con fines de desarrollo. Sin duda alguna, los conflictos actuales en el continente han impedido que las naciones africanas alcancen el desarrollo y avancen en las esferas política, económica, social y administrativa. Consideramos que es importante llevar a cabo reformas, porque éstas se vinculan estrechamente a la esencia misma de la estabilidad.

Como ya hemos dicho, el continente africano se ha mantenido a la zaga. África, hogar del mayor número de países menos adelantados, tiene el ingreso per cápita más bajo del mundo. El enfrentamiento de los diferentes problemas que le aquejan debe seguir revisitiendo máxima prioridad para la comunidad internacional en este período particularmente crítico por el que atraviesa hoy ese continente. Como ya he dicho también, África, que es sede del mayor número de conflictos del planeta, tiene el número más alto de refugiados y de personas desplazadas internamente. La guerra y las tensiones han convertido a este continente en criadero de enfermedades y otros flagelos sufridos por la humanidad en los últimos tiempos.

Esta realidad no debe tornarnos pesimistas ni llevarnos a la desesperación. Por el contrario, debe ser un reto que todos enfrentemos con el compromiso internacional más firme. La pobreza y las privaciones no son simplemente causas del subdesarrollo, también son causa de controversias internas y de la proliferación de focos de tensión. La pobreza y las tragedias que ella provoca impiden que el hombre construya un futuro mejor. En nuestra opinión, estas realidades son causa de los conflictos en el continente africano.

Nuestro Presidente, el Sr. Zine El Abdine Ben Ali, ha recalcado en numerosas ocasiones que África no es el único continente amenazado. Lo hizo recientemente en la Cumbre del Milenio de la Asamblea General y en la cumbre del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, hemos procedido a proponer el establecimiento de un fondo mundial de solidaridad para aliviar la pobreza en África y ayudar a sus sociedades a enfrentar el reto de la pobreza y la marginación de forma que promueva la estabilidad social y económica y que rinda frutos en el plano político.

La prevención de los conflictos sigue siendo un pilar fundamental de las acciones internacionales. Por ello, debe tomar en cuenta las diferentes dimensiones del problema, incluida la dimensión económica esencial. La comunidad internacional siempre ha tratado de prevenir los conflictos y las tensiones en el continente africano. No obstante, la estrategia empleada hasta el presente no ha fructificado en las esferas económica y social y siempre ha carecido de la filosofía necesaria para fortalecer la estabilidad después de finalizados los conflictos. Creo que la promoción de esa estrategia mejoraría mucho las perspectivas de la paz y la seguridad.

El Consejo de Seguridad sigue siendo el órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debido al carácter sensible de muchos conflictos africanos y a los posibles peligros que plantean, el fortalecimiento del Mecanismo para la prevención, gestión y solución de conflictos la Organización de la Unidad Africana (OUA) de 1993 es también una prioridad muy importante y perentoria. En consecuencia, aplaudimos las iniciativas internacionales en este sentido, en particular las adoptadas por los países amigos que se encaminan a ampliar la capacidad de África para establecer y mantener la paz. Además, saludamos el papel regional de la OUA, así como la legitimidad internacional que personifica el Consejo de Seguridad.

Acogemos con beneplácito las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo de Trabajo. Sin embargo, creo que la responsabilidad respecto del continente africano es colectiva y requiere el establecimiento de mecanismos adecuados para enfrentar las causas de los conflictos en el continente en todos sus aspectos. Asimismo, desearíamos recalcar que las estrategias multilaterales y bilaterales deberían aplicarse con el nivel de interés necesario por parte de las instituciones financieras internacionales. El continente africano espera decidida y ansiosamente la estabilidad y la seguridad que le permitan volver a ocupar su lugar en el mundo y alcanzar un desarrollo general y sostenible en el nuevo milenio, un milenio que todos convenimos que debe ser de paz, estabilidad y desarrollo.

**Sr. Menkerios (Eritrea) (habla en inglés):** Ante todo, quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestro más profundo pésame al Gobierno y al pueblo de Singapur por las trágicas pérdidas sufridas como resultado del accidente aéreo acaecido en el día de ayer.

Deseo felicitar al Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, por la destreza con que ha conducido las deliberaciones en marcha de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Permítaseme también reiterar una vez más el reconocimiento de mi delegación al Secretario General por sus iniciativas respecto de África, en general, y sus esfuerzos en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible de ese continente, en particular.

Asimismo quisiéramos rendir homenaje al Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el

desarrollo sostenible en África, establecido para supervisar la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Secretario General en cuanto el tema que debatimos. Durante el año pasado, bajo la Presidencia de Namibia y la Vicepresidencia conjunta de Singapur y España, el Grupo de Trabajo estudió e inició debates sobre el fortalecimiento de la paz y el desarrollo en África y propuso recomendaciones al respecto. Damos las gracias también al Grupo de Trabajo por el informe sucinto presentado sobre ese tema, que aborda el espectro más amplio de las esferas examinadas por él.

En intervenciones anteriores, hemos indicado que los problemas de África, tanto políticos como económicos, tienen causas internas y externas. Hemos observado que el continente heredó un sinnúmero de males del pasado colonial, que afectaron en lo fundamental los cimientos sociales, políticos y económicos de su sociedad, y que, por ende, limitan su capacidad actual de estabilidad y desarrollo. En consecuencia, invertir esos males, que tomaron generaciones en arraigarse, no será tarea fácil ni realizable en un corto plazo. Consideramos que deshacer el legado colonial, lo reconocamos o no como tal, tomará más de una generación.

No obstante, también queremos subrayar que los problemas actuales de África obedecen, además, a las limitaciones de los propios africanos, y lo harán más mientras más pase el tiempo. En consecuencia, las soluciones a los problemas de África deben provenir, como cuestión prioritaria, de nosotros, los africanos. En realidad, es una bendición que las Naciones Unidas hayan proporcionado un foro y que el Secretario General haya iniciado el programa para fomentar la capacidad de África de enfrentar sus problemas de inestabilidad y subdesarrollo.

En el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta (A/55/45) se presenta una sinopsis de los progresos hechos en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General y de los obstáculos que impiden su aplicación. Asimismo, en él se hacen recomendaciones para acciones futuras. En lo fundamental, coincidimos con el contenido del informe y con las líneas generales de las recomendaciones del Grupo de Trabajo. Sin embargo, quisiéramos comentar brevemente acerca de los esfuerzos que realizan los propios países africanos en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Hemos dicho que, si bien los problemas de África en materia de subdesarrollo pueden atribuirse funda-

mentalmente a un sinnúmero de males heredados, la incapacidad sostenida de África para enfrentar esos problemas obedece, sobre todo, a deficiencias internas. En realidad, es la avaricia, el papel dictatorial o la ineptitud de algunas de las elites gobernantes de África lo que continúa frenando al continente, debilitando su capacidad para resolver sus problemas de subdesarrollo. Un número cada vez mayor de africanos reconoce esto y en todo el continente se están introduciendo los cambios debidos, aunque de forma lenta y, en muchos casos, poco notable.

Si bien es obvio que los conflictos dentro y entre varios países africanos no han cesado y limitan la capacidad del continente de centrarse en el desarrollo, también es cierto, como hemos dicho en intervenciones anteriores sobre este tema, que en muchas partes de África han comenzado a producirse cambios positivos, sobre todo en este último decenio. Han aparecido regímenes dedicados al establecimiento de instituciones democráticas, a la adopción de estrategias sólidas de desarrollo basadas en sus necesidades y capacidades y, sobre todo, al fortalecimiento de la cooperación regional para una integración final. A pesar de las enormes dificultades presentes en el camino, cabe esperar que el proceso comenzado por esos regímenes continúe, puesto que goza del apoyo de un número creciente de africanos que no están dispuestos a seguir aceptando que se les excluya de la participación en la vida económica, política y social de sus sociedades. Los países africanos también aumentan sus esfuerzos concertados, por intermedio de la Organización de la Unidad Africana y otras organizaciones subregionales, para resolver los conflictos, aumentar la cooperación económica y enfrentar los problemas humanitarios.

Esos esfuerzos, junto con los esfuerzos positivos que despliegan los diferentes países, deben aquilatarse bien y recibir el apoyo adecuado para que el desarrollo de África sea sostenido. Ese continente está dotado de recursos humanos y materiales. Lo que ha faltado, y sigue faltando, es el desarrollo de dichos recursos, en particular de los recursos humanos, e instituciones adecuadas que permitan una mayor participación de los africanos en la vida política y económica de sus países.

Esas son las esferas en que África necesita la asociación de la comunidad internacional. Es agradable observar que las Naciones Unidas están tomando la vanguardia en la creación de un marco para esa asociación. Al concluir, quisiéramos subrayar que tal asociación es necesaria para el bienestar mutuo de todas las

naciones del mundo y no debe considerarse una asistencia donada en beneficio sólo de África.

**Sr. Akeju** (Nigeria) (*habla en inglés*): En esta coyuntura, deseo expresar el más sentido pésame de mi delegación a los gobiernos y pueblos de Angola y Singapur en relación con las pérdidas sufridas en los accidentes aéreos ocurridos recientemente.

La delegación de Nigeria acoge con beneplácito la oportunidad de que la Asamblea General se centre una vez más en la situación de África, en esta ocasión teniendo como telón de fondo el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/55/45). Doy las gracias al Secretario General por sus esfuerzos incansables a fin de asegurar que África reciba ayuda para salir de sus dificultades actuales. También deseo aprovechar esta ocasión para expresar nuestro profundo reconocimiento al Presidente de la Asamblea General, a su predecesor, el Excelentísimo Sr. Theo-Ben Gurirab, y a los dos Vicepresidentes del Grupo de Trabajo, los representantes permanentes de Singapur y de España, por su encomiable labor.

La decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en 1997 de realizar un examen crítico del continente africano fue, en realidad, muy acertada. No cabe duda de que la paz es una condición necesaria para el desarrollo. Como ha demostrado la experiencia africana, la falta de paz puede ser uno de los mayores obstáculos al desarrollo. En 1998, había 11 conflictos importantes que afectaban a 26 de los 48 países subsaharianos. Esos conflictos han infligido grandes pérdidas económicas a los países de los que se trata, que ya figuran entre los más pobres del mundo. La crisis de desarrollo se ha tornado endémica en la mayoría de los países africanos. Surge de fuentes multidimensionales, incluidos el bajo nivel de educación, las privaciones sociales y económicas, las enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo. Desde el punto de vista económico, el continente va siendo cada vez más marginado, mientras otras partes del mundo avanzan hacia la era de la revolución en la información y las comunicaciones.

Contra este telón de fondo, la delegación de Nigeria asigna gran importancia al informe del Grupo de Trabajo y a sus diferentes recomendaciones. En realidad, existe una gran necesidad de que se adopten nuevos enfoques y medidas para enfrentar estas cuestiones que tienen consecuencias graves para la paz y el desa-

rollo socioeconómico del continente africano y de sus pueblos. En este sentido, es alentador tomar nota de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha intensificado los esfuerzos en las esferas de la seguridad y la asistencia humanitaria para reducir los problemas que enfrentan casi 8,1 millones de refugiados africanos, de los 22 millones de refugiados del mundo. También es fundamental que se reconozcan aquí los progresos registrados en la esfera de los derechos humanos y el fortalecimiento del imperio del derecho, como figura en la Declaración y Plan de Acción aprobados en la Conferencia Ministerial de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre los Derechos Humanos, celebrada en abril de 1999.

Asimismo, procede recordar las actividades de colaboración que se han realizado a nivel internacional para hallar una solución a los problemas políticos y económicos de África. Entre dichas actividades se cuentan la Cumbre de África y Europa, celebrada en abril en El Cairo, que se centró, entre otras cosas, en la deuda, el comercio y el acceso de los productos africanos a los mercados; el Acuerdo de Cotonú sobre el nuevo marco de cooperación entre los Estados de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea; y la Ley para el crecimiento y la oportunidad de África, aprobada por el Congreso de los Estados Unidos con la intención de promover un crecimiento del comercio con África mediante la reducción y eliminación de los aranceles y las cuotas para los productos de esa región.

Además, es reconfortante tomar nota del aumento del número de donantes e instituciones financieras que expresan una preocupación genuina por los problemas económicos de África. Al respecto, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME), así como el Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Según el informe, ambos programas se encaminan a aliviar la deuda y reducir la pobreza de una forma más rápida, profunda y amplia, y a asegurar una política orientada al crecimiento. Sin embargo, los nigerianos consideramos que, cualesquiera que sean los esfuerzos que se realizan para resolver los conflictos y asegurar una paz duradera en África, éstos sólo podrán lograr los resultados deseados si se halla una solución verdadera a la carga de la deuda externa del continente. Esa solución debe ir más allá de la Iniciativa en favor de los PPME e incluir la cancelación total de la deuda de los países africanos.

Como mencionó el Secretario General en su informe, varios obstáculos se oponen a la aplicación de las iniciativas encaminadas a reducir los conflictos y a promover el desarrollo sostenible en África y van desde problemas por parte de los propios países africanos hasta la abdicación de los compromisos por parte de la comunidad internacional. La falta de voluntad política, que sin dudas es un gran impedimento, se refleja fundamentalmente en la negativa de las partes en los conflictos en algunas zonas en enfrentamiento de África a aplicar los acuerdos de paz. Esta es la causa fundamental del estancamiento en que se encuentran algunos conflictos en el continente, en particular en la región de África central. Sin embargo, igualmente grave para el continente en su conjunto es la falta de recursos financieros para la aplicación de las recomendaciones relativas a la asistencia oficial para el desarrollo, así como para los programas financiados por las Naciones Unidas.

Sin duda alguna, los problemas de los recursos humanos de África se han agravado por la crisis del VIH/SIDA. Según el informe, de los 34 millones de casos que se registran en el mundo, 24 millones se encuentran en África. Este continente ya ha perdido 10 millones de personas producto de esta terrible enfermedad. La situación es similar en el caso del paludismo. De los 400 millones de personas que lo padecen en el mundo, 300 millones se encuentran en África y 2 millones mueren a diario de esa enfermedad. En realidad éstos no son sólo problemas graves de salud, sino también obstáculos económicos respecto de los cuales, esta Asamblea, al examinar el informe, debe actuar con la mayor urgencia.

En la búsqueda de soluciones para los problemas africanos, siempre se ha reconocido que el destino de África yace en sus propias manos. De ahí que los propios países africanos, en medio de restricciones severas, hayan asumido la responsabilidad fundamental de emprender diferentes iniciativas a los niveles nacional, subregional y continental para enfrentar los retos multifacéticos que se plantean a sus esfuerzos de desarrollo, y que la mayoría de los países africanos ya hayan comenzado a contrarrestar esos problemas. Esto se refleja no sólo en las reformas radicales de sus economías, sino también en el proceso creciente de democratización y en varias otras iniciativas, como el mecanismo de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para enfrentar los conflictos y las guerras. Todo esto es digno del reconocimiento y el apoyo de la comunidad internacional.

Los esfuerzos de los propios países africanos, bajo la égida de la Organización de la Unidad Africana, para fortalecer la capacidad del continente en materia de prevención, gestión y solución de los conflictos es loable. El proceso de la Conferencia Ministerial sobre la Seguridad, la Estabilidad, el Desarrollo y la Cooperación en África es un ejemplo al respecto. Se trata de una iniciativa audaz de los países africanos para enfrentar los retos de la estabilidad política y el desarrollo económico. En virtud de ella, la solución de los problemas interrelacionados de la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la cooperación en muchos países africanos no se concibe de forma aislada, sino como un proceso para enfrentar esta cuestión. Recomendamos vehementemente que en la labor futura del Grupo de Trabajo especial de composición abierta se examine con seriedad la declaración que figura en el documento final de la Conferencia Ministerial.

Para concluir, recomendamos que se prorrogue el mandato del Grupo de Trabajo para que éste pueda continuar su buena labor en las cuestiones temáticas, en particular, en la aplicación de los principios de la Declaración del Milenio, con hincapié marcado en el artículo VII "Atención a las necesidades especiales de África".

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia se siente muy complacida de poder señalar el papel creciente que han venido desempeñando los Estados africanos en los asuntos mundiales. Sin la participación plena y activa de los países africanos en la vida de la comunidad mundial, es imposible lograr el desarrollo y una cooperación fructífera en el mundo o crear un sistema completo y estable de seguridad internacional basado en la Carta de las Naciones Unidas y orientado hacia el siglo XXI.

Al mismo tiempo, uno de los problemas más graves del mundo contemporáneo son los incesantes conflictos en África. El futuro del continente depende, en gran medida, de la celeridad y la eficacia con que se solucionen estos conflictos, sobre todo por medios políticos y diplomáticos. Al tiempo que se preserve la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y que se respetan escrupulosamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas, debe darse prioridad a la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas con los esfuerzos que realizan las propias naciones africanas, la Organización de la

Unidad Africana y otras organizaciones africanas en esta esfera.

Es importante apoyar los esfuerzos que realiza África con vistas a desarrollar su propio potencial para la consolidación de la paz, sentando los cimientos de la seguridad colectiva e impidiendo el comercio ilícito de armas y municiones. En última instancia, debemos considerar la creación de un sistema panafricano eficaz encaminado a la prevención y solución de conflictos y a la tarea global de la reconstrucción después del conflicto. La Organización de la Unidad Africana desempeña un importante papel en esta esfera, ya que tiene un gran potencial para hacerlo. Agradecemos también la labor de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Si no se encuentra una solución a largo plazo para los conflictos en África será imposible garantizar una verdadera recuperación del continente, ayudarle a establecer el camino del desarrollo estable y dinámico y asistir a su integración por derecho propio en la economía mundial. Por otra parte, la pobreza y los serios problemas de carácter económico y social que afectan a muchos países africanos no sólo dificultan su desarrollo, sino que actúan como fuentes de los conflictos.

Por ello, Rusia es partidaria de un enfoque global del tratamiento y la solución de los problemas de África en materia militar, política, social, económica, humanitaria, étnica y de otra índole. Debemos desarrollar una cultura de la prevención de crisis, desplegar grandes esfuerzos de carácter preventivo y determinar las causas profundas de los conflictos, incluidas las de carácter económico y social. Esto debe ser objeto de atención especial durante el debate del informe Brahimi, que acaba de comenzar en el contexto de la mejora de la gestión de las situaciones de crisis en las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito el significativo progreso alcanzado por los Estados de la región en la reforma económica y política y en el fortalecimiento de la integración regional y subregional.

Este tipo de enfoque es especialmente necesario ante el tremendamente acelerado proceso de mundialización, que no sólo trae consigo cambios cualitativos y positivos para la vida de los seres humanos, sino también un potencial considerable de riesgos y peligros. Al enfrentar los riesgos que conlleva la mundialización, en especial las tasas divergentes de crecimiento económi-

co, es importante que se adopten medidas para garantizar que la mundialización actúe en beneficio de todos los países y todos los pueblos, en interés del avance social, de la erradicación de la pobreza y de otros males contemporáneos. En este sentido, debe prestarse atención especial a las necesidades de los países africanos.

Rusia está decidida a continuar cooperando activamente en la solución de los conflictos y en la búsqueda de maneras y medios de solucionar los problemas sociales y económicos de África. Como subrayó el Presidente Putin en la reunión en la cumbre del Consejo de Seguridad celebrada el 7 de septiembre:

“Si en el siglo XX África se liberó del colonialismo, en el siglo XXI debe liberarse de la pobreza y del enfrentamiento militar.” (S/PV.4194, pág. 12)

Las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible para solucionar este problema.

**Sr. Uríb** (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Antes de formular mi declaración, permítame unirme a los demás oradores en la expresión de nuestras condolencias a los Gobiernos y pueblos de Singapur y de Angola por los trágicos accidentes aéreos ocurridos ayer. También deseamos transmitir nuestro pésame a los familiares de las personas que perecieron en estos accidentes.

El Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África nos ha proporcionado un completo informe que cubre todo el campo de sus responsabilidades de seguimiento respecto de la paz y la creación de un entorno favorable para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible en África.

Mi delegación desea expresar su agradecimiento a los Representantes Permanentes de Singapur y España, el Embajador Mahbubani y el Embajador Arias, Copresidentes del Grupo de Trabajo especial de composición abierta, por su compromiso con la causa africana y su sobresaliente liderazgo del Grupo de Trabajo.

Queremos asimismo reiterar nuestro profundo agradecimiento al Presidente del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores, Información y Difusión de la República de Namibia, quien jugó un papel decisivo en el establecimiento del Grupo de Trabajo especial de composición abierta

según la resolución 53/92 del 7 de diciembre de 1998, por haber dirigido la labor del Grupo.

Deseo también aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General, quien no ha escatimado esfuerzos en la promoción de la causa en pro de la paz y el desarrollo sostenible en África. También agradecemos a todos los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones Bretton Woods y a otros actores sus valiosas contribuciones en nuestro esfuerzo común por liberar al continente africano de los conflictos violentos endémicos y del subdesarrollo crónico.

El informe del Grupo de Trabajo especial que figura en el documento A/55/45 supone un avance en la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General, y permite la coordinación del seguimiento por parte del sistema de las Naciones Unidas de las iniciativas sobre África.

Se ha hablado mucho de las dificultades que atraviesa el continente africano a nivel económico, social, político, de seguridad y medioambiental. Tanto sus males antiguos como los nuevos están bien documentados. Ahora se conocen bien la naturaleza y las causas de los conflictos y del subdesarrollo en el continente, así como los detalles relativos a la alarmante magnitud de la pandemia del VIH/SIDA. Sin embargo, la situación parece deteriorarse cada día. Si bien las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen toda la información necesaria sobre las necesidades de desarrollo en África, el continente parece estar hundiéndose irremediablemente en el abismo económico. Mientras los expertos formulan y ensayan estrategias de desarrollo impracticables, el desarrollo en sí no acaba de llegar a los países africanos.

Mientras nosotros debatimos sobre la ayuda y el comercio en las suntuosas salas de los foros de las conferencias internacionales, hay millones de africanos que continúan padeciendo a diario la violencia y la degradación causados por el hambre, la ignorancia, la enfermedad y la opresión del subdesarrollo. Mientras nosotros teorizamos sobre los riesgos y los beneficios de la mundialización, la marginalización del continente africano es cada vez más rotunda.

Nuestro debate sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África debe llevarse a cabo con el telón de fondo de estas observaciones. Hoy muchos africanos se preguntan si al mundo le preocupa realmente el destino

de África. Este sentimiento se ve reforzado por las tibias propuestas que ofrecemos a África, en lugar de aportar soluciones viables y centradas en las personas. Mi delegación desea hoy apelar a esos temas de conciencia, ética y política.

Estamos de acuerdo en que, tal como se indica en el informe del Grupo de Trabajo, la aplicación efectiva de las recomendaciones del Secretario General exige que tanto los países africanos como la comunidad internacional muestren una firme voluntad política. Pero nos parece que esta voluntad política, en lugar de traducirse en medidas concretas, está atrapada en las palabras y en otros lugares comunes. Entretanto, muchos millones más de niños africanos se quedan hambrientos, enfermos, sin hogar, maltratados, sin educación, explotados y sujetos a los horrores de la violencia y los conflictos. Cuando los esfuerzos de la comunidad internacional producen estos efectos no buscados, es el momento de replantearse nuestras estrategias para el desarrollo africano. Mi delegación aboga por que demos hoy mismo un nuevo rumbo a nuestros esfuerzos.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Namibia no niega los notables logros alcanzados en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo. Mi país está muy agradecido a la comunidad internacional y a nuestros asociados de desarrollo por el apoyo que ha recibido África para intensificar sus esfuerzos de desarrollo. Pero a Namibia le preocupan las evidentes contradicciones y las desigualdades patentes entre las recientes políticas y prácticas relacionadas con el desarrollo a nivel internacional. Para poner un ejemplo, en un momento en que los principales países africanos han emprendido importantes reformas económicas y políticas, creando economías abiertas y sistemas democráticos de gestión de los asuntos públicos, la ayuda al desarrollo y las corrientes de inversión extranjera directa hacia África se sitúan en los niveles más bajos de la historia y siguen disminuyendo. Cuando África está más necesitada de dinero contante y sonante, se ve obligada a convertirse en el principal exportador de capital. Hemos liberalizado nuestras economías y abierto nuestros mercados a la competencia mundial, pero a nuestros productos y servicios más competitivos se les impide deliberadamente la entrada en los mercados de los países industrializados. Esta es la realidad de la situación. Esto debe cambiar si queremos que mejore significativamente nuestra política de desarrollo y, lo que es más importante, si queremos que cambien las condiciones de vida de la población africana.

La aplicación efectiva de las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo de Trabajo es indispensable para que se logre este objetivo. Por ello, debe permitirse que el Grupo de Trabajo continúe con su labor, y Namibia tiene la intención de apoyar un proyecto de resolución a tal efecto. Pero también es muy necesario que el Grupo de Trabajo se vea fortalecido gracias a una participación activa y eficaz, sobretudo de las propias delegaciones africanas. El pasado año la participación de las delegaciones africanas en los debates del Grupo de Trabajo ha distado mucho de ser ideal. No obstante, todos reconocemos que el desarrollo de África es responsabilidad de nuestros Gobiernos y de los pueblos africanos principalmente.

La delegación de Namibia considera que la erradicación de la pobreza contribuirá en gran medida a solucionar los conflictos que azotan el continente africano, proporcionando a la gente corriente auténticas elecciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. En este contexto, reiteramos nuestro firme compromiso con la aplicación de la Declaración del Milenio como medio de solucionar el problema de la pobreza y el subdesarrollo en África. Al respecto, África considera que la cancelación de la carga de la deuda y el aumento de la ayuda oficial al desarrollo son elementos a tener en cuenta.

Algunas delegaciones han hecho referencia al problema de la corrupción en África. La corrupción en sí misma es una condena que frena el desarrollo socioeconómico. Namibia ha aprobado leyes para impedir la corrupción y para combatirla cuando suceda. Las ramas legislativa y judicial del Gobierno han trabajado incansablemente durante los 10 años de independencia para garantizar que Namibia, en general, siga siendo una nación libre de corrupción. Pero somos conscientes de que allí donde sucede la corrupción en África, los corruptos son generalmente los que tienen los medios financieros y de otra índole para corromper a los africanos. Lo que es más importante, la riqueza de África perdida por la corrupción acaba en las instituciones financieras de las mismas naciones que acusan a África de corrupción. Además, cuando un Gobierno africano legítimamente elegido intenta recuperar los miles de millones de dólares africanos bien guardados en esos países, sus esfuerzos resultan extremadamente difíciles, por no decir imposibles. Esto es otra realidad de la situación. Creemos que el problema de la corrupción tiene dos caras y que debemos trabajar juntos para resolverlo de una vez por todas.

Por último, pero no por ello menos importante, esta mañana un representante de un país amigo ha caracterizado inadvertidamente a mi país, Namibia, como un país inmerso en un conflicto interno desde hace 25 años. Me gustaría hacer una corrección. La verdad es que durante más de 25 años el pueblo de Namibia, bajo el liderazgo de la Organización Popular del África Sudoccidental (SWAPO) y con el apoyo de la comunidad internacional, inclusive la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, ha librado una larga lucha contra el colonialismo y la ocupación ilegal del apartheid. En 1990 alcanzamos la independencia que tanto nos costó alcanzar y declaramos una política de reconciliación nacional y de construcción nacional. Nos complace decir que, con el constante aliento y apoyo de la comunidad internacional, hemos tenido éxito en este sentido. Namibia está en paz consigo misma y con sus vecinos.

Para terminar, Namibia desea expresar una vez más su agradecimiento a todos sus asociados de desarrollo y amigos de África por el noble trabajo que están haciendo en el terreno. Continuaremos apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional para ayudar a los países africanos a superar la pobreza, los conflictos, la enfermedad y el subdesarrollo.

**Sr. Kuindwa (Kenya) (habla en inglés):** Me sumo a los anteriores oradores en la expresión de las condolencias de mi delegación a los pueblos y Gobiernos de Singapur, Angola y la Federación de Rusia por las tragedias aéreas. Les tendremos presentes en nuestras oraciones. Deseamos una pronta recuperación a los heridos y acompañamos en el sentimiento a las familias de los que perdieron a sus seres queridos.

Mi delegación felicita al Grupo de Trabajo especial de composición abierta por su encomiable labor en el examen de los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Con este telón de fondo, mi delegación quisiera hacer las siguientes observaciones y comentarios.

Puesto que la paz es un requisito previo para el desarrollo, es necesario que la comunidad internacional, incluidos los Gobiernos nacionales de África y el sistema de las Naciones Unidas, hagan todos los esfuerzos posibles para encontrar maneras y medios de garantizar una paz duradera en África. Además de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso, debe hacerse todo lo posible para incluir a todas las partes



que participan en las negociaciones de paz. También deben alentarse y apoyarse plenamente los esfuerzos regionales.

Desde el final de la guerra fría se ha hecho más patente la intensificación de los conflictos en África, y que en lugar de darse dentro de los países se dan entre los países, lo cual restringe la intervención externa, afectando también de manera negativa al proceso de desarrollo entre los países africanos y dentro de ellos.

Estamos convencidos de que las causas profundas de los conflictos en África están totalmente identificadas en el informe del Secretario General (A/52/871) y que ellas deben abordarse a nivel nacional regional e internacional, tal como recomienda el Grupo de Trabajo. En este contexto, deseamos ver cómo todos los participantes adoptan medidas concretas encaminadas a mantener y promover una paz tangible y duradera para que haya un crecimiento económico y un desarrollo sostenidos en África.

Deseamos hacer hincapié en que las próximas actividades preparatorias del examen y valoración finales del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 deberían servir para racionalizar y mejorar los parámetros de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Si bien se ha avanzado en determinadas esferas a nivel del sistema de las Naciones Unidas, es evidente que a nivel nacional, regional e internacional queda mucho por hacer para aplicar las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General. En este contexto, instamos a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, a que presten recursos financieros nuevos y adicionales necesarios para abordar de manera global los siguientes problemas socioeconómicos con que tropieza el proceso de desarrollo de los países africanos: la erradicación de la pobreza y del analfabetismo, así como del VIH/SIDA y el paludismo; la cancelación de la deuda externa para que los países en desarrollo tengan un comienzo desahogado; el cumplimiento del objetivo acordado de una ayuda oficial al desarrollo del 0,7% del producto interno bruto (PIB) de los países donantes para los países africanos en desarrollo y de un 0,15% del PIB adicional para los países menos adelantados; la eliminación de todas las barreras comerciales para dar cabida a los productos de exportación provenientes de los países africanos; la prestación de ayuda financiera necesaria en inversión para el

aumento de la capacidad y la aptitud de los países africanos en conocimientos científicos y técnicos; y el aporte de recursos para frenar la degradación medioambiental y los desastres naturales.

Para terminar, mi delegación recomienda firmemente que las Naciones Unidas, como un asunto prioritario, prorroguen el mandato del actual Grupo de Trabajo del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General para permitirle continuar con la tarea de vigilar la aplicación de todas las recomendaciones hechas por el Secretario General en su informe. También recomendamos que el Consejo de Seguridad continúe su examen del seguimiento de estas recomendaciones en las esferas de la paz y la seguridad con vistas a garantizar un aplicación global de los informes del Secretario General y del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General.

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con la resolución 49/2 de la Asamblea General, de 19 de octubre de 1994, doy ahora la palabra a la observadora de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

**Sra. Pohjankukka** (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) (*habla en inglés*): Me complace hacer uso de la palabra en relación con este tema del programa, en especial después de que los Jefes de Estado se comprometieran en la histórica Declaración del Milenio a satisfacer las necesidades especiales de África y a luchar más por su desarrollo.

Las 176 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de todo el mundo saben lo que significa la lucha por liberarse de la miseria. Nuestros miembros y voluntarios en las esferas afectadas se encuentran entre los pobres; es su propia lucha. También podrían representar el arma más eficaz en la lucha contra la pobreza, sólo con ofrecerles la posibilidad de asumir esa responsabilidad y mejores herramientas para ejercerla.

En su informe titulado “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI”, el Secretario General afirma que

“La falta de acceso a la atención básica de la salud es uno de los principales impedimentos para que los pobres salgan de la pobreza.” (A/54/2000, párr. 113)

Más adelante observa que

“En África, la gran carga que impone la enfermedad no sólo obliga a las familias a utilizar hasta el último de sus escasos recursos sino que las aprisiona en la trampa de las elevadas tasas de fecundidad y de mortalidad.” (Ibíd.)

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja comparte la opinión del Secretario General. Estamos convencidos de que la salud pública es uno de los retos fundamentales que enfrenta África hoy y en el futuro. La mayoría de las personas que mueren en África lo hacen de enfermedades evitables, por no tener acceso a la atención básica de la salud pública.

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y los Estados partes en las Convenciones de Ginebra se comprometieron a hacer esto justamente: a conseguir más logros. En la XXVIIª Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, celebrada en noviembre de 1999 se adoptó el Plan de Acción para los años 2000-2003. Mediante el Plan de Acción, el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y los Estados declararon su intención de trabajar para establecer asociaciones estratégicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables. Se necesita con urgencia una cooperación aún mayor entre los Estados, las organizaciones internacionales y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de Media la Luna Roja para promocionar los problemas de salud pública prioritarios y responder ante ellos. El VIH/SIDA es sin duda una esfera que requiere una colaboración centrada y concentrada por parte de todos los asociados.

La Iniciativa Sanitaria de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de África (ARCHI 2010) es una respuesta africana al llamamiento de la XXVIIª Conferencia Internacional. También es parte integrante de la Estrategia hasta el 2010 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en la que las esferas de la sanidad y la atención en la comunidad ocupan un lugar prioritario. La ARCHI 2010 se lanzó en 1998. Desde entonces, 53 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja africanas, en estrecha asociación con sus respectivos Gobiernos, con los organismos de las Naciones Unidas y con el mundo académico africano, han examinado y analizado los problemas básicos en materia de salud. Este proceso, que abarca todo el conti-

nente, identificó las siguientes acciones prioritarias: el VIH/SIDA, el paludismo, las enfermedades evitables mediante vacunación y la malnutrición. Todos estos problemas pueden abordarse a nivel de comunidad. Por esta razón, la ARCHI 2010 aprovecha la fuerza de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que es nuestra presencia de larga data en todos los países del continente, donde contamos con más de 2 millones de voluntarios.

Comenzamos a desarrollar la ARCHI 2010 tras hacernos esta pregunta: ¿Cómo podemos servir mejor? La principal respuesta resultó ser que podemos aumentar de manera efectiva nuestra influencia identificando claramente las prioridades y adoptando medidas a gran escala en las esferas escogidas. Esto exige una planificación completa, el fortalecimiento de la red de voluntarios y el aumento de las capacidades a nivel nacional y local. Seguimos estando centrados en aquello que la Cruz Roja y la Media Luna Roja sabe hacer mejor: la educación pública, sirviéndonos de nuestra gran experiencia en la difusión; la prevención, sirviéndonos de nuestra experiencia en primeros auxilios y atención primaria; la atención a domicilio, sirviéndonos de nuestra experiencia en actividades de socorro; y la promoción, sirviéndonos de nuestro marco de conexiones nacionales e internacionales.

Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja están firmemente comprometidas a lograr todo esto. Por esta razón, las Sociedades Nacionales africanas adoptaron la Declaración de Uagadugú, que marcó la clausura de la V Conferencia Panafricana celebrada en Burkina Faso del 21 al 25 de septiembre de 2000. En la Declaración de Uagadugú, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja africana adoptaron la Estrategia ARCHI 2010 y confirmaron su compromiso para ampliar la acción contra el VIH/SIDA, así como su empeño de ver cómo cada africano disfruta del derecho a la seguridad alimentaria.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro gran agradecimiento a los Gobiernos africanos, en particular a la delegación de Burkina Faso, por su apoyo en el proceso de aprobación de la Declaración de Uagadugú y de reconocimiento en el seno del sistema de las Naciones Unidas, donde se ha registrado como documento A/55/480. Consideramos que esto es un paso importante para consolidar nuestras asociaciones estratégicas. Esperamos continuar nuestra cooperación con los planes nacionales.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja acoge con beneplácito la abrumadora voluntad que muestra la comunidad internacional por alcanzar el desarrollo sostenible en África. Pero esperamos que se tengan en cuenta las lecciones aprendidas para evitar las consecuencias indeseables del hecho de que la asistencia sustituya los esfuerzos de la propia comunidad y las iniciativas individuales. Por tanto, ofrecemos de manera urgente la incomparable ventaja que supone nuestra presencia establecida. Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja forman ya parte del tejido nacional de cada país, lo que da origen a la única organización indígena a nivel de comunidades que abarca todo el continente.

Un buen ejemplo de acción en las comunidades es nuestra lucha contra el VIH/SIDA. La Cruz Roja y la Media Luna Roja participa en proyectos comunitarios en todo el continente, incluida la asistencia a domicilio de personas que viven con el VIH/SIDA en Zimbabue y en Sudáfrica, campañas educativas en Mozambique y Namibia y campañas por grupos homogéneos entre los jóvenes en África central y occidental. Además, creemos que la clave está en romper el silencio y en reconocer que la enfermedad es una catástrofe a largo plazo que necesita recursos masivos y una acción masiva inmediata. Por lo tanto, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja acoge con agrado las recientes iniciativas del Consejo de Seguridad de reconocer que el VIH/SIDA tiene dimensiones y consecuencias internacionales para la paz y la seguridad mundiales. Consideramos que el firme compromiso que declararon varios Estados durante la Cumbre del Milenio de aumentar masivamente los fondos destinados a suministros y a mejoras de la prestación de servicios es fundamental. Por nuestra parte, estamos dispuestos a trabajar junto con las Sociedades Nacionales para movilizar a más de 2 millones de voluntarios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en África con vistas a crear demanda de esos suministros y servicios, y a hacer la diferencia. Por lo tanto, nos comprometemos a continuar con la movilización de la fuerza de la humanidad para construir un futuro sano.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema. En fecha posterior se presentará un proyecto de resolución sobre este tema.

## **Tema 19 del Programa** (*continuación*)

### **Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas**

#### **Solicitud de admisión** (A/55/528)

#### **Carta del Presidente del Consejo de Seguridad** (A/55/535)

#### **Proyecto de resolución** (A/55/L.23)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito a la Asamblea General a que considere la recomendación de que se admita como Estado Miembro de las Naciones Unidas a la República Federativa de Yugoslavia.

El Consejo de Seguridad ha recomendado la admisión de la República Federativa de Yugoslavia, tal como figura en el documento A/55/535. El proyecto de resolución relativo a la admisión de este nuevo Miembro figura en el documento A/55/L.23.

Quisiera consultar a la Asamblea con vistas a considerar inmediatamente el proyecto de resolución A/55/L.23. A este respecto, dado que el documento A/55/L.23 no se ha distribuido hasta esta mañana, será necesario eludir la disposición pertinente del artículo 78 del reglamento, que dice:

“Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión.”

A menos que escuche objeciones, entenderé que la Asamblea General acepta considerar el proyecto de resolución A/55/L.23.

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Francia, quien presentará el proyecto de resolución A/55/L.23.

**Sr. Levitte** (Francia) (*habla en francés*): En nombre de la Unión Europea y de los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia—, en nombre de Chipre, Malta y Turquía en calidad de países asociados, y de Liechtenstein, Islandia y Noruega —países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo y que hacen suya esta declaración—, y

por último en nombre de los 70 patrocinadores, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución que propone la admisión de la República Federativa de Yugoslavia en las Naciones Unidas.

El 24 de septiembre de 2000 el pueblo yugoslavo eligió la democracia. Su elección, efectuada en circunstancias especialmente difíciles, le valió la admiración unánime de la comunidad internacional. Esta elección tendrá consecuencias positivas en toda la región. Al solicitar la admisión de la República Federativa de Yugoslavia en las Naciones Unidas, el Presidente Kostunica confirma su voluntad de romper con la política sin salida en la que se había metido el régimen de Milosevic, y confirma la plena adhesión de su país a los principios y valores de nuestra Carta.

El Presidente Kostunica está dando hoy aquí los pasos que todos esperábamos. Está a punto de terminar un paréntesis de ocho años. El pueblo yugoslavo va a ocupar, con legítimo orgullo, el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones. Esta tarde, las primeras palabras de nuestra Carta, "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas", cobran un mayor significado. Esta tarde significa también un importante paso hacia la reconciliación, la estabilidad y la paz en una región que ha estado marcada por tantas pruebas.

Los países de la Unión Europea han participado con decisión en el acontecimiento histórico que vivimos hoy. Adquirieron ese compromiso porque el Presidente Kostunica y el pueblo yugoslavo asumieron todos los riesgos para que triunfara la democracia y el respeto al derecho y porque, al dar vida a nuestros valores comunes, el pueblo yugoslavo se abrió el camino hacia su familia: la Unión Europea.

Adoptando por consenso este proyecto de resolución, la Asamblea General transmitiría al pueblo yugoslavo y a su nuevo líder un mensaje unánime de amistad y de esperanza. Les transmitiría el saludo fraternal y los más cálidos deseos de pleno éxito de parte de todos los Estados de la Asamblea.

Damos la bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia en el seno de las Naciones Unidas.

**El Presidente (habla en inglés):** Antes de tomar una decisión sobre este proyecto de resolución, quisiera anunciar que, desde su publicación, los siguientes países han pasado a ser patrocinadores del proyecto de resolución A/55/L.23: Andorra, Argentina, Armenia, Australia, Bangladesh, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba,

República Checa, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea, Islandia, India, Indonesia, Iraq, Israel, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Mauricio, Mónaco, Myanmar, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Paraguay, Perú, Polonia, República de Moldova, San Marino, Seychelles, Sudán, Togo, Turquía, Uruguay y Yemen.

¿Puedo entender que la Asamblea acepta la recomendación del Consejo de Seguridad y aprueba el proyecto de resolución A/55/L.23 por aclamación?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.23 por aclamación (resolución 55/12).*

**El Presidente (habla en inglés):** Por consiguiente, declaro que la República Federativa de Yugoslavia ha sido admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

Pido al Jefe de Protocolo que acompañe a la delegación de la República Federativa de Yugoslavia a ocupar su lugar en el Salón de la Asamblea General.

La delegación de Yugoslavia es acompañada al lugar que le corresponde en el Salón de la Asamblea General.

**El Presidente (habla en inglés):** Es para mí un placer, en esta ocasión histórica, dar la bienvenida, en nombre de la Asamblea General, a la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

En la Cumbre del Milenio reafirmamos nuestro compromiso para con los propósitos y principios de la Carta. La admisión de la República Federativa de Yugoslavia en la familia de las naciones es muy significativa, ya que refuerza la universalidad de las Naciones Unidas, realzando así su legitimidad y eficacia.

Del mismo modo, estoy seguro de que fortalece los esfuerzos de la comunidad internacional por llevar la estabilidad a la Europa sudoriental, en los que las Naciones Unidas juegan un papel director en muchos aspectos.

El camino que conduce a este momento ha sido largo y difícil. Pero hoy debemos mirar hacia el futuro y acoger la admisión de la República Federativa de Yugoslavia como un nuevo y prometedor comienzo. El día de hoy es también un indicio de la fuerza que tienen las Naciones Unidas y sus decisiones.

Hace menos de un mes, todo el mundo felicitó al recién elegido Presidente Kostunica y al pueblo de su país por haber garantizado con éxito la victoria pacífica de la democracia. Todos tenemos en gran estima a este pueblo, que expresó democráticamente su voluntad por encima de muchos obstáculos. Su voz se ha escuchado en todo el mundo, y el movimiento en pro de la democracia ha cobrado un nuevo impulso.

Además, este cambio supone la esperanza de solucionar los problemas aún pendientes en la región de la Europa sudoriental sobre la base de los principios de paz, democracia, imperio del derecho y derechos humanos.

La admisión de la República Federativa de Yugoslavia en las Naciones Unidas significa una nueva era en la cooperación entre este nuevo Estado Miembro y los otros Miembros de las Naciones Unidas, incluidos sus vecinos y otros Estados sucesores de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia. Las resoluciones de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la cooperación en la región de la Europa sudoriental recibirán un impulso adicional. Esto a su vez dará nueva fuerza a una serie de iniciativas regionales. Acogemos con beneplácito la reciente admisión de la República Federativa de Yugoslavia en el Pacto de Estabilidad para la Europa sudoriental. También entreveamos una nueva era en el cumplimiento de otros objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos el respeto por los derechos humanos, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la estabilidad regional y de la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben estar dispuestos a fortalecer su apoyo a la región y al Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia al enfrentarse con los muchos problemas cuya solución está aún pendiente.

Hoy debemos mirar hacia el futuro y al mismo tiempo recordar que la libertad trae consigo responsabilidades, incluidas las relacionadas con la búsqueda de la justicia. La cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia es de importancia fundamental para todos los países en cuestión, incluida la República Federativa de Yugoslavia.

Para terminar, al Gobierno y al pueblo de la República Federativa de Yugoslavia les deseo un futuro de paz, prosperidad y éxito.

Doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América, el país anfitrión.

**Sr. Holbrooke** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como usted acaba de decir, este es un día histórico para las Naciones Unidas y para los Balcanes, para todos los europeos y, en definitiva, para todo el mundo. Damos la bienvenida a Yugoslavia como el Miembro más nuevo de las Naciones Unidas. Damos la bienvenida al Profesor Svilanovic, quien ocupa su escaño en este gran Salón y trae a su nación a las Naciones Unidas como una democracia plena comprometida con el estado de derecho. Yugoslavia ha aceptado las obligaciones que supone ser Miembro estipuladas en la Carta de las Naciones Unidas. Ha entrado en la familia de las Naciones Unidas en pie de igualdad con las otras Repúblicas de la antigua República socialista de Yugoslavia. Termina una lucha en esta gran institución que ha durado ocho años. ¿Cuál fue la razón de esa lucha? Ha desaparecido sin dejar rastro, como lo ha hecho la bandera que ondeó en la Primera Avenida de manera tan impropia durante los últimos ocho años.

Felicitemos al Presidente Kostunica por la manera en que dirigió el proceso de cambio pacífico y democrático en Yugoslavia. Felicitemos a sus colegas del valiente movimiento democrático que llevó la voluntad del pueblo al poder en Belgrado. Cuando me reuní con el Presidente Kostunica la semana pasada en Skopje me conmovió profundamente su histórico logro y la valentía de que hicieron gala él y quienes le apoyan, incluido el Profesor Svilanovic. También aplaudimos su conocido compromiso con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a Kosovo y con la plena aplicación de los Acuerdos de Paz de Dayton. Hoy toca a su fin un debate estéril. La bandera de una nación que dejó de existir hace mucho tiempo no volverá a ondear aquí en la Sede de las Naciones Unidas ni en ningún otro lugar del mundo.

La admisión de la República Federativa de Yugoslavia en las Naciones Unidas constituye un momento histórico. Abre posibilidades para el futuro de Yugoslavia, para la región, para toda Europa. Cuando viajé a los Balcanes la semana pasada me llamó la atención cuán a menudo se remitía la conversación a acontecimientos del pasado, en particular a 1912. Parecía como si nadie quisiera hablar del terremoto de septiembre de 2000. Pero, amigos míos, este es un nuevo siglo y el liderazgo del Presidente Kostunica hace posible mirar hacia el futuro, un futuro del que se había privado al valiente pueblo de Yugoslavia durante tanto tiempo. Naturalmente, aún quedan vestigios del pasado, que Yugoslavia deseará

abordar. El antiguo régimen encarceló a muchos presos políticos, incluidos casi 1.000 albaneses de Kosovo que todavía permanecen retenidos. Todos estos prisioneros deben ser puestos en libertad y debe darse cuenta de todos los desaparecidos de ambos lados. Como parte de su promesa de respetar sus obligaciones de conformidad con la Carta, espero que Yugoslavia comprenda que tiene que cooperar con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. En este sentido, mis conversaciones con el Presidente Kostunica fueron muy alentadoras.

Todos sabemos que las conversaciones entre Serbia y Montenegro son de importancia fundamental y que se encuentran en una etapa delicada. Nos complace que ambas partes hayan expresado su desacuerdo con los cambios constitucionales ilegales que llevó a cabo el régimen anterior en julio del presente año. También aplaudimos el hecho de que hayan comenzado las conversaciones preliminares en el marco del estado de derecho y en un espíritu de reconciliación. Puedo decir en nombre de mi Gobierno, y estoy seguro que en nombre de todos los aquí presentes, que la comunidad internacional aceptará cualquier decisión a la que se llegue mutuamente y conforme a procedimientos democráticos.

Por último, permítaseme reiterar en esta feliz y — en palabras del Presidente de la Asamblea General— histórica fecha, que mi país está firmemente comprometido a trabajar con Yugoslavia y con las Naciones Unidas, en el espíritu de la amistad histórica que existe aquí entre nosotros y entre los estadounidenses y el pueblo serbio desde hace muchos decenios, para abordar los problemas pendientes en los Balcanes y el reto global del futuro. A título personal, este día significa mucho para mí y para mis colegas del Gobierno de los Estados Unidos y nos enorgullece unirnos al resto de la comunidad internacional para dar la bienvenida a Yugoslavia al lugar que le corresponde en la Organización mundial.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Mauritania, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de África.

**Sr. Ould Deddach** (Mauritania) (*habla en francés*): Antes de comenzar mi declaración deseo expresar, en nombre de las delegaciones de África, nuestras condolencias a las delegaciones hermanas de Angola y Singapur por los trágicos accidentes aéreos que se llevaron tantas vidas, y pedirles que transmitan nuestras condolencias a los familiares de las víctimas.

**Sr. Presidente:** Deseo felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Sus cualidades personales y su experiencia son garantía del pleno éxito en nuestra labor. Mis felicitaciones también van dirigidas al ilustre hijo de África, su predecesor, el Sr. Theoben Gurirab, por el excelente trabajo que llevó a cabo durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

En mi calidad de Presidente del Grupo de Estados de África, deseo dar la bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia por su admisión hoy en las Naciones Unidas. Sin embargo, todas las alabanzas deberían dirigirse al gran pueblo de Yugoslavia, que ha vuelto a encontrar el camino de la democracia, y esperamos que también de la paz. En nombre de los pueblos de África le ofrecemos nuestra plena amistad y cooperación. Quiero asegurar a la delegación de Yugoslavia ante las Naciones Unidas, a la que damos una vez más la bienvenida y deseamos éxito, que las delegaciones africanas están abiertas a establecer contactos para la cooperación constante con Yugoslavia a fin de hacer realidad los nobles objetivos de nuestra Organización.

Ahora que la República Federativa de Yugoslavia va a disfrutar plenamente de su condición de Miembro de las Naciones Unidas, nosotros, como Grupo de Estados de África, esperamos que las autoridades de la democracia yugoslava respeten escrupulosamente las obligaciones que les incumben de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y cooperen eficazmente con la comunidad internacional para establecer el clima de paz, cooperación y esperamos que de prosperidad en los Balcanes, que tanto se necesita.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de Kirguistán, que formulará una declaración en nombre del Grupo de los Estados de Asia.

**Sra. Ibraimova** (Kirguistán) (*habla en inglés*): Es un gran honor y un privilegio para mí, en mi calidad de Presidente del Grupo de Estados de Asia durante el mes de noviembre de 2000, felicitar a la República Federativa de Yugoslavia con motivo de su admisión en las Naciones Unidas. Los miembros de nuestro Grupo quisiéramos dar la más calurosa bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia y expresar nuestro apoyo a los esfuerzos de su nuevo Gobierno en la reconstrucción del país y en la normalización de las relaciones con el mundo. Nos complace el compromiso del Presidente de la República Federativa de Yugoslavia,

Sr. Vojislav Kostunica, de defender y respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de cumplir todas las obligaciones establecidas en ella.

En nombre de los Estados Miembros del Grupo Asiático, deseo expresar nuestros mejores deseos a la República Federativa de Yugoslavia en este acontecimiento significativo y desear al Gobierno y al pueblo de Yugoslavia paz, prosperidad, felicidad y éxito en el futuro. Los Estados Miembros de nuestro Grupo esperan colaborar estrechamente con la República Federativa de Yugoslavia en el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y en la búsqueda de las metas y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Eslovenia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

**Sr. Petrič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental y en el de mi propio país, Eslovenia, tengo el honor y el placer de felicitar a la República Federativa de Yugoslavia por su admisión en el día de hoy como Miembro de las Naciones Unidas. Cada nuevo Miembro de la Organización fortalece la universalidad, la legitimidad y la validez de las Naciones Unidas en el mundo actual. Observamos con especial satisfacción la presencia del Enviado Especial del Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, quien ha venido para ser testigo de este acontecimiento histórico no sólo para su país, sino también para nosotros.

Deseo expresar nuestro más profundo respeto por el Presidente Kostunica personalmente y por la coalición democrática, por su compromiso con el cambio político y social en su país, su compromiso con el estado de derecho y con los valores democráticos y por su decisión y valor, que hicieron posibles los cambios democráticos en el país.

Nadie conoce mejor los retos que deben encarar en el futuro inmediato que las nuevas autoridades democráticas de Belgrado. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para ayudar a la nueva dirección de la República Federativa de Yugoslavia a abordar la situación catastrófica que han heredado y a fortalecer las instituciones democráticas del país. Las necesidades del país en materia humanitaria deben atenderse de manera urgente y deben establecerse rápidamente programas para la recuperación y la revitalización de la economía. Las Naciones Unidas y

sus Estados Miembros deben hacer una contribución importante a los esfuerzos de las nuevas autoridades en este sentido.

Tomamos nota con gran satisfacción del solemne compromiso de la República Federativa de Yugoslavia a respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a cumplir con todas las obligaciones en ella consagradas. Esto promete ser el comienzo de una nueva relación entre las Naciones Unidas y la República Federativa de Yugoslavia en beneficio del pueblo de Yugoslavia, en beneficio de nuestra Organización y en beneficio de los pueblos del mundo en su conjunto. También representa un importante paso hacia la normalización de las relaciones en la región del sudeste de Europa. Presagia la esperanza de una rápida solución de todas las cuestiones pendientes y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación y buena vecindad, con vistas a ofrecer un futuro mejor a todos los pueblos de la región.

Los miembros del Grupo de Estados de Europa Oriental, al que pertenece geográficamente la República Federativa de Yugoslavia, desean dar una calurosa bienvenida a la Organización y al Grupo. Esperamos colaborar estrechamente con los representantes de la República Federativa de Yugoslavia en la búsqueda de las metas y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Brasil, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe.

**Sr. Soares** (Brasil) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor intervenir en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe para felicitar a la República Federativa de Yugoslavia por su admisión como Miembro de las Naciones Unidas. La resolución que acaba de adoptarse supone la culminación de un proceso de notables cambios democráticos en la República Federativa de Yugoslavia y representa un hito para su pueblo y para la historia de la Organización.

El Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe toma nota con satisfacción del solemne compromiso de Yugoslavia a aceptar y a cumplir las obligaciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas. Nuestro Grupo espera con interés colaborar con la delegación de la República Federativa de Yugoslavia. Estamos seguros de que la participación de la delegación yugoslava en las Naciones Unidas redundará en beneficio no sólo de la República Federativa de Yugoslavia, sino

también de los esfuerzos de todos los Estados Miembros para hacer que avancen los propósitos y principios de la Carta, en particular la igualdad de los Estado Miembros y la promoción de la paz, la justicia, los derechos humanos y la prosperidad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Alemania, quien formulará una declaración en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

**Sr. Schumacher** (Alemania) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, quiero felicitar a la República Federativa de Yugoslavia por haber sido admitida en las Naciones Unidas. El Grupo se complace en ver cómo por fin la República Federativa de Yugoslavia ocupa su lugar en la familia de las naciones, y le da una calurosa bienvenida.

Encomiamos al Presidente Kostunica por haber actuado tan rápidamente para poner fin al aislamiento impuesto a su país por su predecesor y observamos con gran satisfacción las garantías que ha dado de que la República Federativa de Yugoslavia actuará de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y acatará todas sus obligaciones internacionales.

Nuestra Organización pretende ser universal. Hoy se ha dado un paso adelante hacia el logro de la universalidad. Deseamos mucho éxito a este nuevo Miembro y esperamos colaborar de manera fructífera con la República Federativa de Yugoslavia en aras de la paz y la estabilidad de Europa y de todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Sudáfrica, quien formulará una declaración en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

**Sr. Kumalo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): En nombre de los miembros del Movimiento de los Países No Alineados, acogemos con beneplácito la admisión de la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas. Brindamos nuestro apoyo a los esfuerzos del pueblo de Yugoslavia y de su nuevo Gobierno al reconstruir el país y normalizar sus relaciones con sus vecinos y con el resto del mundo. La solicitud de admisión de la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas y su compromiso solemne a aceptar y cumplir las obligaciones que impone la Carta son acontecimientos que acogemos con mucho agrado.

Nos complace que todas las partes hayan aceptado el principio de la igualdad entre los Estados sucesores de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia. Confiamos en que esto, junto con los cambios democráticos que se han producido en la República Federativa de Yugoslavia y los acontecimientos similares registrados en el resto de la región, sea muestra de que al fin el pueblo de los Balcanes está listo para volcar su atención colectiva hacia los retos de la reconstrucción, la reconciliación y la paz y el desarrollo sostenibles.

Durante muchos años los miembros del Movimiento de los Países No Alineados han estado profundamente consternados por la dolorosa disolución de la ex Yugoslavia, miembro fundador de nuestro Movimiento, y por la conmoción y división subsiguientes entre sus antiguas repúblicas. Para el pueblo de la ex Yugoslavia, el pasado decenio se ha caracterizado por el conflicto y por horrores inimaginables. La totalidad de la región ha sufrido los efectos de la inestabilidad socioeconómica, la destrucción y la pérdida de oportunidades.

Esperamos que hoy, en claro contraste con el pasado y a pesar de los muchos retos pendientes, los Balcanes se encuentren en la encrucijada de la paz y la estabilidad. Es una oportunidad que esperamos no vuelva a desaprovecharse.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

**Sr. Ordzhonikidze** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación de la Federación de Rusia felicita calurosamente a la República Federativa de Yugoslavia por haber sido admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Nos complace el solemne compromiso adquirido por Yugoslavia, reflejado en la carta del Presidente Kostunica, a respetar los propósitos y principios de la Carta y a cumplir las obligaciones establecidas en ella.

Es importante que la Asamblea General adopte hoy esta decisión, sobre la base de la solicitud del dirigente de la República Federativa de Yugoslavia elegido democráticamente y de la voluntad del pueblo yugoslavo. Damos la bienvenida a la Yugoslavia democrática como miembro de pleno derecho de la comunidad mundial. Es simbólico que esto ocurra en la Asamblea del Milenio, durante la cual los representantes de todos los Estados al más alto nivel han confirmado la importancia fundamental de las Naciones Unidas en los asuntos mundiales del siglo XXI.



Estamos seguros de que la pertenencia de Yugoslavia a las Naciones Unidas es importante no sólo para la propia Yugoslavia, sino también para la universalidad y viabilidad de la Organización en su conjunto. La participación activa y plena de la República Federativa de Yugoslavia en las actividades de las Naciones Unidas permitirá sin duda hacer un uso más eficaz del potencial de las Naciones Unidas para promover la paz, la armonía, la confianza mutua, la estabilidad y la buena vecindad en Europa sudoriental, sobre la base de las normas y principios generalmente aceptados del derecho internacional.

Rusia considera que la cabal aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad es un factor importante para la estabilización de la situación en los Balcanes. Por nuestra parte, cooperaremos estrechamente con Yugoslavia en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales y foros multilaterales para consolidar la paz y la seguridad generales.

Una vez más, felicitamos sinceramente a la República Federativa de Yugoslavia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la ex República Yugoslava de Macedonia.

**Sr. Čalovski** (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en mi calidad de Presidente del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, integrado por Albania, Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Grecia, Rumania, Turquía, la República Federativa de Yugoslavia y la República de Macedonia, así como en nombre de la propia República de Macedonia.

Felicito al Excmo. Sr. Goran Svilanovic, Enviado Especial del Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, el Excmo. Sr. Vojislav Kostunica, y a su delegación por la admisión de la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas, y les deseo a todos mucho éxito.

La República de Macedonia y el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental acogen con agrado la admisión de la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas. Este es un acontecimiento de especial importancia que marca un nuevo período democrático para nuestra región y para las relaciones entre la República de Macedonia y la República Federativa de Yugoslavia en el futuro. También representa un importante avance hacia la integración de toda nuestra región en la Europa desarrollada.

El hecho de que la República Federativa de Yugoslavia sea Miembro de las Naciones Unidas tendrá repercusiones positivas en la rápida solución de la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia sobre la base de la igualdad de los cinco Estados sucesores y en la solución de la demarcación de las fronteras entre nuestros dos países.

Sobre una propuesta de la República de Macedonia, la Primera Comisión aprobó ayer un proyecto de resolución (A/C.1/55/L.47/Rev.1) a través del cual la Asamblea General acoge con beneplácito por vez primera los cambios democráticos de la República Federativa de Yugoslavia y sus efectos positivos para la paz, la estabilidad y el desarrollo de Europa sudoriental. Lo mismo hicieron los dirigentes de los países de Europa sudoriental en una reunión celebrada en la capital de mi país, Skopje, el 25 de octubre de 2000, a la que asistió el Presidente Kostunica.

Conscientes de todo eso, y en esta ocasión especial e histórica, deseamos todo lo mejor a la República Federativa de Yugoslavia para que participe con éxito en las labores de la Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Albania.

**Sr. Nesho** (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar la bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia a las Naciones Unidas. El pueblo serbio y el nuevo líder democrático han expresado la voluntad de unirse a la familia de las Naciones Unidas y de respetar los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas.

Esta admisión es resultado de la comprensión y aceptación de las nuevas realidades históricas en los Balcanes por parte de las autoridades democráticas de Serbia, que incluye el reconocimiento del derecho de los pueblos a la libertad y a la libre determinación, la creación de una sociedad libre y democrática que respete los derechos humanos y el desmantelamiento de una política nacionalista que provocó un sinnúmero de derramamientos de sangre y sufrimientos en los Balcanes durante más de 10 años.

Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias, en particular a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales e internacionales, como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por la enorme y excelente contribución prestada a Europa

sudoriental en el mantenimiento de la paz y la estabilidad de la región y en la integración de la conflictiva zona de los Balcanes en una Europa unida.

Compartimos la opinión de que la admisión como Miembro es la expresión de la confianza de la comunidad internacional en el pueblo serbio y del notable apoyo que le proporciona a través de una ayuda incondicional, gracias a la cual ese pueblo puede compartir la prosperidad de los países europeos y crear condiciones favorables para su integración con los demás países balcánicos, sobre la base de una filosofía común y del respeto a los principios del mundo moderno.

Albania considera que el nuevo espíritu de cooperación entre las naciones, claramente expresado en la Cumbre del Milenio, será sostenido por todos los países balcánicos, incluida la recién admitida República Federativa de Yugoslavia. Esto creará las condiciones favorables para una cooperación firme a través del Pacto de Estabilidad, aumentará la paz en la región, permitirá superar divisiones pasadas y antiguas hostilidades entre las naciones balcánicas, alentándoles a contemplar el futuro.

Esperamos que la República Federativa de Yugoslavia y sus nuevos dirigentes puedan alejarse del legado dictatorial del régimen de Milosevic, liberando a los presos políticos kosovares como gesto de buena voluntad y reconciliación, trabajando por la paz y la estabilidad en Europa sudoriental y respetando el derecho universal de los pueblos al gobierno autónomo y a la libre determinación. Albania espera que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia cooperen plenamente con la comunidad internacional para respetar la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y que acepten la nueva realidad en Kosovo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Croacia.

**Sr. Šimonović** (Croacia) (*habla en inglés*): Hay momentos cruciales en la historia de los países y las regiones tras los cuales ya nada es igual. Esperamos que la solicitud de admisión en las Naciones Unidas del Presidente Kostunica sea el reflejo de uno de esos momentos cruciales para la República Federativa de Yugoslavia y para toda la Europa sudoriental, y acogemos con beneplácito la admisión de la República Federativa de Yugoslavia en las Naciones Unidas como su Miembro más nuevo.

Felicitamos al Jefe de la delegación de la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Svilanovic. Al solicitar

su admisión en las Naciones Unidas, como lo hicieran con anterioridad los otros cuatro Estados sucesores, las nuevas autoridades de la República Federativa de Yugoslavia han confirmado que aceptan el principio de igualdad de todos los Estados surgidos tras la disolución de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

Este paso supone un buen comienzo para las nuevas autoridades, y es motivo de optimismo el hecho de que vayan a abandonar otras políticas fallidas del régimen de Milosevic, respetando las fronteras y la integridad territorial de los Estados vecinos, protegiendo los derechos humanos y los de las minorías de conformidad con las normas internacionales y cooperando con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, así como respetando la igualdad en materia jurídica de los cinco Estados sucesores en las negociaciones de todos los aspectos relativos a la sucesión. Haciendo esto, la República Federativa de Yugoslavia contribuirá significativamente a las relaciones de buena vecindad, a la paz y a la estabilidad duradera en Europa sudoriental.

Hoy el pueblo de Croacia celebra el día de Todos los Santos, una ocasión para recordar a los seres queridos que han fallecido. Nadie puede devolver a las víctimas de las hostilidades en Europa sudoriental. Sin embargo, es nuestro deber jurídico, político y moral cooperar para juzgar los crímenes de guerra, resolver la cuestión de las personas desaparecidas e impedir que se repita la tragedia. Aceptando la responsabilidad de los acontecimientos del pasado podemos poner los cimientos del futuro. Hay perspectivas de un futuro brillante para Europa sudoriental, un futuro de estabilidad política y de desarrollo democrático y económico. Al aceptar el principio de la igualdad, la República Federativa de Yugoslavia ha optado por cooperar con sus vecinos para lograr esos nobles fines. En este espíritu, Croacia ha patrocinado esta resolución y espera con interés colaborar con las nuevas autoridades de la República Federativa de Yugoslavia en el futuro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Bosnia y Herzegovina.

**Sr. Sacirbey** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Quisiéramos sumarnos a los oradores anteriores en dar la bienvenida a la República Federativa de Yugoslavia a la familia de las Naciones Unidas. Ya se ha dicho mucho sobre las nuevas responsabilidades que adquiere este país al unirse a esta institución y sobre la buena voluntad expresada en esta jornada. Con la confirmación de esas responsabilidades y los sentimientos de

buena voluntad manifestados vienen también nuevas oportunidades. Cuanto mayor sea nuestro compromiso con nuestras responsabilidades mutuas, más cercanas y viables serán las oportunidades. Creo que nuestro futuro está lleno de esas oportunidades que hay que concretar, y en este contexto aplaudimos la opinión y las palabras expresadas por el Representante Permanente de Francia, el Embajador Levitte, respecto de nuestro destino común orientado a pertenecer a la Unión Europea. Damos la bienvenida al Sr. Svilanovic y a toda su delegación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tengo el placer de invitar ahora al Enviado Especial del Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Sr. Goran Svilanovic, a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Svilanovic** (República Federativa de Yugoslavia) (*habla en inglés*): Deseo transmitirles los saludos del Sr. Vojislav Kostunica, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, y del Gobierno y el pueblo de Yugoslavia.

Este es un momento muy especial para mí que deseo compartir con todos los aquí presentes. La Asamblea ha decidido por unanimidad admitir a mi país. La República Federativa de Yugoslavia es ahora un Miembro de pleno derecho de esta Organización mundial, lo cual le permite ocupar el lugar que le corresponde en la familia de las naciones.

El Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, el Sr. Kostunica, y yo estamos profundamente agradecidos al Secretario General Kofi Annan y a los miembros del Consejo de Seguridad, en especial a sus miembros permanentes, por el apoyo y la determinación al recomendar la rápida y expeditiva admisión de nuestro país en el seno de las Naciones Unidas.

Entendemos la resolución que acaba de adoptarse como una expresión de reconocimiento y apoyo a los profundos cambios democráticos que han tenido lugar en Yugoslavia. Después de 10 largos años de conflicto, mi país enfrenta muchas dificultades y problemas, tanto internos como externos. En las declaraciones formuladas el día de hoy se han mencionado muchos de ellos, pero no todos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer garantías a los miembros de la Asamblea, y en particular a nuestros vecinos y a sus Gobiernos respectivos. Yugoslavia es consciente de esos problemas y está dispuesta y preparada para trabajar con toda la comunidad internacional para superarlos. A tal efecto, Yugoslavia

será un vecino fiable y un miembro consciente de la comunidad internacional y dedicará sus mejores esfuerzos a promover la paz y la estabilidad en la región y en el mundo entero.

Esta política refleja los intereses vitales del pueblo yugoslavo y es resultado de los profundos cambios democráticos acaecidos en mi país. El pueblo de Yugoslavia ejerció su derecho al voto haciendo frente a tremendas dificultades y rechazó mayoritariamente el autoritarismo y el régimen represivo, eligiendo en su lugar la democracia. El pueblo de mi país hizo gala de valor y perseverancia al defender su voto y se mantuvo firme frente a las amenazas de violencia y terror. Fue valiente y orgulloso, y el nuevo Gobierno se asegurará de no traicionar sus expectativas.

En efecto, el pueblo de mi país ganó la batalla gracias a su propio valor y determinación, pero la batalla hubiera sido sin duda mucho más dura si no hubiera contado con la mano que tan generosa y desinteresadamente le tendió la comunidad internacional. Doy las gracias a nuestros numerosos amigos y aliados que creyeron en nosotros en todo momento y nos ayudaron en nuestra dura, ardua y a menudo cuesta arriba batalla, en todas las etapas del camino.

Mi presencia aquí es asimismo un reconocimiento definitivo a la victoria del pueblo de mi país, la victoria de los hombres y mujeres yugoslavos de la calle, en su lucha por un futuro mejor.

Para romper con el pasado no bastará sólo con el cambio político. También serán necesarios el cambio económico, el crecimiento y el desarrollo. Para lograrlos, el objetivo del nuevo Gobierno será adherirse a los proyectos económicos de la región e integrarse en la economía mundial en general. Tan sólo hace unos días mi país fue admitido en el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental, y puedo decir que esto es sólo el principio.

La Yugoslavia democrática, regida por un Gobierno elegido por el pueblo, está comprometida con la búsqueda por parte del pueblo de una política de amistad y cooperación con todos los países. Además luchará por la paz, promoverá la buena voluntad y mantendrá la estabilidad. Aparte de la promoción de las relaciones con los países de la región, una de las prioridades de Yugoslavia será la cooperación con Europa. Mi país permanecerá abierto y dispuesto a mantener estrechas relaciones de cooperación con todos los demás países del mundo y con las organizaciones internacionales. Al hacerlo, partirá siempre de los principios de igualdad y

respeto por todas las naciones, grandes y pequeñas, y de paz y prosperidad. Yugoslavia respetará asimismo los nobles objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Por último, deseo asegurar a la Asamblea que la Yugoslavia democrática, su Gobierno y su pueblo no cejarán nunca en su empeño de mantener esta promesa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera informar a los Estados Miembros de que la bandera de la República Federativa de Yugoslavia se izará en una ceremonia que tendrá lugar frente a la entrada de delegados inmediatamente después de que se levante esta sesión. Invito a asistir a todos los representantes.

### **Programa de Trabajo**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo anunciar los siguientes cambios en el programa de trabajo de la Asamblea General.

En la mañana del martes 7 de noviembre de 2000 la Asamblea General considerará el tema 36 del programa, titulado “Belén 2000”, que originalmente estaba previsto para examinarse el 16 de octubre de 2000.

En la mañana del miércoles 15 de noviembre del 2000, la Asamblea se ocupará del tema 105 del programa, titulado “Prevención del delito y justicia penal” con la única finalidad de tomar una decisión sobre el proyecto de la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional.

En la mañana del lunes 20 de noviembre la Asamblea examinará el tema 175 del programa, titulado “El papel de los diamantes en la promoción de los conflictos”.

*Se levanta la sesión a las 19.10 horas.*